

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**  
Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209  
ID Programa: 101.01 Junta Directiva  
Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta  
Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>1.020.000,00</b>	
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>20.000,00</b>	
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	20.000,00	
	Encuadernación de libros de actas y otros, para proteger la información de las sesiones de Junta Directiva que se encuentran en hojas en los archivos y cualquier otro imprevido.		Meta: 1.1.1 ¢20,000
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>1.000.000,00</b>	
1.07.01	Actividades de Capacitación	1.000.000,00	
	Inscripción a seminarios, congresos, talleres o cursos de los Miembros de la Junta Directiva, que participen en representación de la Institución en eventos relacionados con la Seguridad Vial.		Meta: 1.1.1 ¢1,000,000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>7.410.000,00</b>	
<b>2.02</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	<b>7.000.000,00</b>	
2.02.03	Alimentos y Bebidas	7.000.000,00	
	Compra de alimentación para los Miembros de Junta Directiva, además para la compra de artículos como, galletas, azúcar, entre otros, para la atención de las reuniones que se realizan en la Junta Directiva, con apego a los principios de razonabilidad y austeridad, de acuerdo con el oficio N° 9508 (FOE-OP-410) del 25 de setiembre del año 2003.		Meta: 1.1.1 ¢7,000,000
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>410.000,00</b>	
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	150.000,00	
	Para cubrir gastos por la compra de resortes para encuadernar y otros gastos necesarios para la ejecución de las tareas de la secretaría de Junta Directiva.		Meta: 1.1.1 ¢150,000
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	200.000,00	
	Gastos de impresión de portadas y contraportadas, para encuadernar los documentos que son enviados a los Señores Miembros de la Junta Directiva.		Meta: 1.1.1 ¢200,000

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	30.000,00	
	Compra de jabón (lavaplatos), limpiones, esponjas y algún otro implento. Estos artículos serán utilizados para lavar la loza y los utensilios de cocina, con los cuales se sirven los alimentos a los Señores Directores Miembros de la Junta Directiva en cada una de las sesiones .		Meta: 1.1.1 ¢30,000
2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	30.000,00	
	Compra de vasos para las actividades propias de la Secretaría de Junta Directiva, ya que es frecuente que se quiebren o extravién, así como bandejas, pinzas y papel aluminio, los cuales se utilizan para las reuniones de Junta Directiva y cualquier otro imprevisto necesario para la ejecución de las funciones de esta Secretaria.		Meta: 1.1.1 ¢30,000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>3.000.000,00</b>	
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>3.000.000,00</b>	
5.01.03	Equipo de Comunicación	250.000,00	
	Para la adquisición de un fax, para uso de la Secretaría de Junta Directiva que estará ubicada en las nuevas instalaciones del Auditorio del Cosevi.		Meta: 1.1.1 ¢250,000
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	2.200.000,00	
	Adquisición de una fotocopiadora para uso de la Secretaría de Junta Directiva en las nuevas oficinas ubicadas en el Auditorio del Cosevi y una mesa para acondicionar la cocina en las nuevas instalaciones de la Secretaría de Junta Directiva a ubicarse en el edificio del Auditorio.		Meta: 1.1.1 ¢2,200,000
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	50.000,00	
	Compra de firmas digitales para la remisión de los documentos a los entes externos e internos de la institución.		Meta: 1.1.1 ¢50,000
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	500.000,00	
	Compra de muebles de cocina para acondicionar la cocina que estará ubicada en el Auditorio, para uso de la Secretaría de Junta Directiva, para la atención de los Señores Miembros de la Junta Directiva en el momento de efectuarse las sesiones de este órgano colegiado u otras reuniones atinentes.		Meta: 1.1.1 ¢500,000
<b>TOTAL</b>		<b>11.430.000,00</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente*

**Lic. Alexander Vásquez Guillén**

Provedor Institucional

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209

ID Programa: 101.02 Fiscalización

Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta  
Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>12.070.000,00</b>	
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>50.000,00</b>	
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	50.000,00	
	Gastos por encuadernación de libros, informes, folletos, etc. Además, trabajos impresión fotográfica y de fotocopiado que necesite la Unidad, tanto en las labores administrativas así como en la ejecución de los estudios de auditoría.		Meta: 1.2.1 ¢ 10,000 1.2.2 10,000 1.2.3 5,000 1.2.4 9,000 1.2.5 16,000
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>7.500.000,00</b>	
1.07.01	Actividades de Capacitación	7.500.000,00	
	Pago por la participación de los funcionarios de la Auditoría en congresos, seminarios, talleres, simposios, cursos, charlas y similares, así como cursos que no formen parte del plan de estudio tendiente a que el servidor obtenga un pre-grado, grado o post-grado universitario.		Meta: 1.2.1 ¢1,500,000 1.2.2 1,500,000 1.2.3 800,000 1.2.4 1,300,000 1.2.5 2,400,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>4.500.000,00</b>	
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	4.000.000,00	
	Gastos de remodelación, mantenimiento preventivo y habitual de las oficinas de la Auditoría. Así como el mantenimiento y reparación de los sistemas internos eléctricos, telefónicos y de cómputo.		Meta: 1.2.1 ¢ 800,000 1.2.2 800,000 1.2.3 400,000 1.2.4 800,000 1.2.5 1,200,000
1.08.05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	100.000,00	
	Gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del vehículo asignado a la Auditoría.		Meta: 1.2.1 ¢ 20,000 1.2.2 20,000 1.2.3 10,000 1.2.4 18,000 1.2.5 32,000
1.08.06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	100.000,00	
	Gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo de comunicación asignado a esta Unidad.		Meta: 1.2.1 ¢ 20,000 1.2.2 20,000 1.2.3 10,000 1.2.4 18,000 1.2.5 32,000
1.08.07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	100.000,00	
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo y mobiliario de oficina asignado a esta Auditoría.		Meta: 1.2.1 ¢ 20,000 1.2.2 20,000 1.2.3 10,000 1.2.4 18,000 1.2.5 32,000
1.08.08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Informa	100.000,00	
	Gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo cómputo y sistema de auditoría asignado a esta Unidad.		Meta: 1.2.1 ¢ 20,000 1.2.2 20,000 1.2.3 10,000 1.2.4 18,000 1.2.5 32,000
1.08.99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	100.000,00	
	Gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo de control de acceso a las oficinas de la Auditoría.		Meta: 1.2.1 ¢ 20,000 1.2.2 20,000 1.2.3 10,000 1.2.4 18,000 1.2.5 32,000
<b>1.99</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>20.000,00</b>	
1.99.99	Otros Servicios no Especificados	20.000,00	
	Gastos por servicios no considerados en los grupos y subpartidas anteriores y que sean necesarios para la ejecución de las labores de la Auditoría.		Meta: 1.2.1 ¢ 4,000 1.2.2 4,000 1.2.3 2,000 1.2.4 3,000 1.2.5 7,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1.980.000,00</b>	
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>1.250.000,00</b>	
2.01.04	Tintas, Pintura y Diluyentes	1.250.000,00	
	Comprende los gastos para la compra de cartuchos de tintas y tonner para impresoras, fotocopiadoras y fax, esenciales para la operación normal de esta oficina.		Meta: 1.2.1 ¢250,000 1.2.2 250,000 1.2.3 150,000 1.2.4 200,000 1.2.5 400,000
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>200.000,00</b>	
2.04.02	Repuestos y Accesorios	200.000,00	
	Compra de partes y accesorios de conformidad con el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo de oficina de esta Unidad.		Meta: 1.2.1 ¢40,000 1.2.2 40,000 1.2.3 20,000 1.2.4 36,000 1.2.5 64,000
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>530.000,00</b>	
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	200.000,00	
	Adquisición de materiales de oficina y de cómputo, necesarios para la actividad normal de esta Auditoría y que son artículos que no se mantienen en stock en el Almacén Central de este Consejo.		Meta: 1.2.1 ¢40,000 1.2.2 40,000 1.2.3 20,000 1.2.4 36,000 1.2.5 64,000
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	200.000,00	
	Compra de papel y cartón de toda clase, productos de imprenta y demás productos de las artes gráficas. Principalmente libros, revistas, textos de enseñanza y guías de estudio.		Meta: 1.2.1 ¢40,000 1.2.2 40,000 1.2.3 20,000 1.2.4 36,000 1.2.5 64,000
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	50.000,00	
	Compra de artículos de limpieza, que se requieren en la Unidad.		Meta: 1.2.1 ¢ 10,000 1.2.2 10,000 1.2.3 5,000 1.2.4 9,000 1.2.5 16,000
2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	30.000,00	
	Compra de una vajilla para café, con el fin de utilizarla en las conferencias finales de los estudios de auditoría.		Meta: 1.2.1 ¢ 6,000 1.2.2 6,000 1.2.3 3,000 1.2.4 5,000 1.2.5 10,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	50.000,00	
	Compra de útiles, materiales y suministros no incluidos en las subpartidas anteriores y que sean necesarios para la ejecución de las labores de la Auditoría.		Meta: 1.2.1 ¢ 10,000 1.2.2 10,000 1.2.3 5,000 1.2.4 9,000 1.2.5 16,000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>5.000.000,00</b>	
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>5.000.000,00</b>	
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	1.500.000,00	
	Adquisición de equipo y mobiliario, como muebles modulares, sillas, arturitos, muebles aéreos, bibliotecas y archivos con caja de seguridad, necesarios para esta Unidad.		Meta: 1.2.1 ¢300,000 1.2.2 300,000 1.2.3 100,000 1.2.4 350,000 1.2.5 450,000
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	3.500.000,00	
	Compra de computadoras portátiles, impresoras (notebook) e impresoras multifuncionales a color de alto rendimiento, esenciales para la ejecución de las funciones asignadas a esta Auditoría.		Meta: 1.2.1 ¢700,000 1.2.2 700,000 1.2.3 400,000 1.2.4 600,000 1.2.5 1,100,000
<b>TOTAL</b>		<b>19.050.000,00</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente*

Lic. Alexander Vásquez Guillén  
Provedor Institucional  
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209

ID Programa: 101.03 Dirección Superior

Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta  
Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>312.799.076,58</b>	
<b>1.01</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>90.000.000,00</b>	
1.01.03	Alquiler de Equipo de Cómputo	90.000.000,00	
	En cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo N°. 36755-H del 06 de setiembre del 2011, se recurrirá al Leasing Operativo (Arrendamiento), para el alquiler de equipo de cómputo, el mismo para satisfacer las necesidades institucionales en materia de equipamiento tecnológico, a saber: Lap Tops, Impresoras, equipos de escritorio, entre otros.		Meta: 1.11.1 ¢90,000,000
<b>1.02</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>50.000.000,00</b>	
1.02.04	Servicios de Telecomunicaciones	50.000.000,00	
	Para el pago de servicios administrados para la colocación de recursos tecnológicos necesarios para la implementación del sitio alterno del COSEVI fuera de la institución, con el fin de contar con un plan de contingencia y aseguramiento de la continuidad de servicios.		Meta: 1.10.1 ¢50,000,000
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>1.225.000,00</b>	
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	1.225.000,00	
	Gastos que se originan por encuadernación de libros, informes, impresión de folletos y para proteger información valiosa que se encuentra en archivos de la Dirección Ejecutiva y del programa de Gestión Ambiental Institucional de acuerdo al Decreto Ejecutivo. Para la confección de brochures, calcomanías, encuestas, empaste de actas e informes de la oficina de Contraloría de Servicios.		Meta: 1.3.1 ¢ 375,000 1.5.1 600,000
	Encuadernación de Boletines Judiciales y Gacetas, con el fin de mantener actualizado el acervo jurídico; así como el pago por el servicio de copias en los diferentes despachos gubernamentales.		Meta: 1.7.1 ¢ 50,000
	Confección de empastes e impresión de Informes de Fiscalización (mínimo 34 informes anuales), 5 Nomas de INTECO 19011:2012 / 17025:2005 / 17020:2012 / 17021:2012 / 01-01-14-10 entre otras fotocopias de normas, libros o lo que se considere necesario que requiera la Asesoría Técnica de Fiscalización para la preservación de los documentos que se		Meta: 1.12.1 ¢200,000
<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>90.633.872,33</b>	
1.04.05	Servicios de Desarrollos de Sistemas Informáticos	22.500.000,00	
	Se requiere para la ampliación del 50% de la contratación referente a la implementación del Portal Corporativo del COSEVI, considerando los nuevos requerimientos de las diferentes oficinas de la institución que no fueron implementados durante la primera etapa.		Meta: 1.11.1 ¢22,500,000
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	68.133.872,33	

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META
	Se requiere para hacerle frente al pago mensual del servicio del contrato para las notificaciones a través de la dirección electrónica vial, a saber: Impugnaciones, boletas de citación con estado condenado, entre otros. Así como para el pago de servicios administrados para la colocación de recursos tecnológicos necesarios para la implementación del sitio alternativo del COSEVI. Adicionalmente, se requiere la contratación de una persona física o jurídica para la actualización del plan estratégico de tecnología de la información (PETIC), según lo dispuesto por la Junta Directiva y las recomendaciones de la Auditoría Interna. Además, se requiere para el pago de servicios profesionales y técnicos para el apoyo de las actividades sustantivas de ATI, a las áreas críticas de ATI, que aseguren la continuidad en la prestación de los servicios que se brindan, tanto a usuarios internos como externos, cambios en los sockets de conectividad con los entes bancarios, el INS, tomando en cuenta el rediseño del Sistema Integrado de Infracciones, entre otros.	Meta: 1.9.1 ¢ 23,624,999.50 1.11.1 44,508,872.83

<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>33.760.204,25</b>
-------------	---------------------------------	----------------------

1.07.01	Actividades de Capacitación	30.900.000,00
	Pago de inscripción de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva, de la Comisión de Gestión Ambiental y la oficina de Contraloría de Servicios, en la participación en congresos, seminarios, talleres, simposios, cursos, charlas, entre otros.	Meta: 1.3.1 ¢ 3,000,000 1.5.1 200,000 1.6.1 1,000,000
	Pago a los funcionarios de la Asesoría Legal en la participación en congresos, seminarios, talleres, simposios, cursos y charlas, entre otros.	Meta: 1.7.1 ¢ 1,000,000
	Cancelación de diez capacitaciones al personal de la Asesoría en Tecnología de la Información de forma rotativa, tomando en cuenta que la tecnología avanza a pasos agigantados, los servicios que brinda ATI a las diferentes Direcciones adscritas se tornan cada vez más en servicios y aplicaciones de misión crítica, que involucra el uso de tecnología de punta, por lo que se requiere personal capacitado y así brindar los servicios óptimos y permitir que se desarrolle con mayor eficiencia la ejecución de las actividades actuales y futuras en procura de lograr beneficiar al COSEVI. Adicionalmente, se está considerando la capacitación del personal de las diferentes áreas en materia técnica de su competencia. Igualmente, se considera para el pago de Cursos, Seminarios, Talleres, Congresos en temas relativos a las tecnologías de información, de acuerdo con las funciones de esta Asesoría.	Meta: 1.11.1 ¢ 5,000,000
	Cursos de formación en ECA (Metrología, estadística, normativa vigente 17020, 9001, informes de fiscalización), Lamname (Diseño de carreteras seguras, Seguridad Vial en Carreteras), CIDI (Redacción de informes, Sensibilización del Recurso Humano), CICAP y/o cursos de actualización en materia automotriz entre otros. También para 2 personas que se proyecta ingresarán nuevos a esta Unidad de Fiscalización, así como la planificación de que se lleven a cabo 12 curso/año= 1 curso/mes del ECA para los 7 funcionarios	Meta: 1.13.1 ¢ 20,700,000
1.07.02	Actividades Protocolarios y Sociales	2.860.204,25

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
	<p>Cancelación para el desarrollo de las actividades protocolarias que se programen durante la Semana de Seguridad Vial y la contratación de los servicios de catering service para las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva en la Semana de Seguridad Vial.</p> <p>Además, para la contratación de servicios en las actividades que lleve a cabo la Contraloría de Servicios en sus actividades como tal.</p>		<p>Meta: 1.4.1 ¢ 2,750,000.00 1.5.1 110,204.25</p>
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>47.180.000,00</b>	
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	1.680.000,00	
	<p>Se proyecta la sustitución de cielo raso ya que el traslado a las nuevas instalaciones de la Unidad Asesora en la parte alta del edificio de atención a usuarios se encuentra en mal estado y el tipo de material representa un riesgo para los funcionarios, por lo que se esta proyectando cambiar por un material más liviano en un área estimada de 98m2 con un costo estimado de ¢10,000.00 el metro cuadrado. Además, es necesario finalizar la colocación de cerámica en 32m2, ya que existe un desnivel en el piso y podría provocar un accidente, para esto se requiere un estimado de ¢20,000.00 por cada metro cuadrado (esto según estimaciones del precio en el mercado suministrado por el Ingeniero Civil del Departamento de Servicios Generales).</p>		<p>Meta: 1.12.1 ¢ 1,680,000</p>
1.08.08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistema	45.500.000,00	
	<p>Gastos relacionados con la contratación de una persona física o jurídica para que realice el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo a nivel institucional. Adicionalmente para el mantenimiento y reparación de UPS e impresoras. Además, para cubrir cualquier imprevisto relacionado con mantenimiento y reparación del equipo institucional. Adicionalmente se requiere para cubrir el costo de mantenimiento de la aplicación de Hand Held, así como la reparación de los mismos, que requiere mantener A.T.I. Stock, los cuales son utilizados para reemplazo temporal de los mismos, mientras los asignados a los inspectores de tránsito se encuentran en reparación.</p>		<p>Meta: 1.11.1 ¢ 45,500,000</p>

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10.921.056,90</b>	
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>210.000,00</b>	
2.01.04	Tintas, Pintura y Diluyentes	150.000,00	
	Para la compra de cartuchos de tinta y otros, necesarios para la ejecución de las labores de la Oficina de Contraloría de Servicios.		Meta: 1.5.1 ¢ 150,000
2.01.99	Otros Productos Químicos	60.000,00	
	Compra de pasta térmica para los equipos de cómputo institucional, cuando los funcionarios de esta Asesoría son los que realizan la reparación .		Meta: 1.11.1 ¢ 60,000
<b>2.02</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	<b>3.208.056,90</b>	
2.02.03	Alimentos y Bebidas	3.208.056,90	
	Compra de agua y artículos como galletas, azúcar café, entre otros para la atención en la reuniones que lleve a cabo la Dirección Ejecutiva, con apego a los principios de razonabilidad y austeridad, de acuerdo con el oficio N° 9508 (FOE-OP-410) del 25 de setiembre del año 2003.		Meta: 1.3.1 ¢ 3,208,056.90
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>100.000,00</b>	
2.04.02	Repuestos y Accesorios	100.000,00	
	Para la compra de baterías 3V para sustituir las que se dañen en los CPU de los equipos de cómputo institucional.		Meta: 1.11.1 ¢ 100,000
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>7.403.000,00</b>	
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	725.000,00	
	Compra de portadas y papelería para uso de la Dirección Ejecutiva y de la Comisión de Gestión Ambiental. Además para la adquisición de sobres, papel, entre otros para uso de la Contraloría de Servicios.		Meta: 1.3.1 ¢ 375,000 1.5.1 100,000
	Adquisición de etiquetas de papel autoadhesivas, que se utilizan para colocar en los equipos de cómputo con las características de los mismo, lo cual es para seguir cumpliendo con recomendaciones de la Auditoría Interna, además para cumplimiento de las políticas de seguridad, entre otros.		Meta: 1.11.1 ¢ 250,000
2.99.04	Textiles y Vestuarios	1.192.000,00	
	Adquisición de camisetas y gorras para uniformar a los funcionarios que colaborarán en las actividades de la semana de seguridad vial, también para los funcionarios que laboran en las actividades de promoción, mercadeo social, que se realicen en conjunto con las campañas y los eventos promocionales entre otros, así como la confección de mantas con temas de promoción de hábitos seguros.		Meta: 1.4.1 ¢ 1,000,000
	Adquisición de zapatos de seguridad para los dos funcionarios nuevos, así como camisetas, gorras, gabachas, entre otros accesorios que requiera adquirir la Unidad de Asesoría Técnica de Fiscalización para dotar con el equipo de seguridad adecuada a todos sus funcionarios durante las visitas de fiscalización. Esto debido a que los funcionarios estarán expuestos a riesgos que se deben mitigar con los equipos y vestimenta de seguridad, como son las grasas, lubricantes, gases contaminantes y otros productos de la revisión de vehículos automotores.		Meta: 1.12.1 ¢192,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	5.250.000,00	
	Compra de útiles y materiales de limpieza para la Dirección Ejecutiva y para la Comisión de Gestión Ambiental.		Meta: 1.3.1 ¢ 50,000 1.6.1 5,000,000
	Compra de limpiador multisuperficie y toallas húmedas limpiadoras, para la limpieza de gabinete de cómputo, video y telefonía.		Meta: 1.11.1 ¢ 200,000

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES</b>	<b>RELACIÓN META</b>
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	236.000,00	
	Adquisición de anteojos de seguridad, guantes, máscaras antigases, orejeras entre otros equipos de seguridad para dos funcionarios nuevos que ingresarán a la Unidad Asesora de Fiscalización y los demás funcionarios que tienen estos equipos pero que son desechables. Esto de acuerdo con la normativa en materia de Seguridad Ocupacional de los trabajadores.		Meta: 1.12.1 ¢236,000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>469.934.000,00</b>
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>		<b>469.934.000,00</b>
5.01.03	Equipo de Comunicación	20.955.000,00	
	Sustitución de la pantalla de la sala de sesiones de la Dirección Ejecutiva, la cual ya cumplió su vida útil		Meta: 1.3.1 ¢ 4,500,000 1.5.1 500,000
	Compra de tres Video Beams para el aula del nuevo edificio de ATI y para cada una de las aulas del auditorio institucional, así como la compra de 4 teléfonos inalámbricos para sustituir los actuales que se encuentran en mal estado de ATI. Se requiere además para el pago de servicios de instalación del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del nuevo edificio de ATI con tecnología IP.		Meta: 1.11.1 ¢ 15,820,000
	Compra de dos teléfonos de escritorio Cisco 7911 para nuevos colaboradores que van a ingresar a la Unidad de Asesoría Técnica Vehicular en el 2014, por un costo de		Meta: 1.12.1 ¢135,000
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	31.985.000,00	
	Sustitución de la fotocopidora que se usa actualmente por una de más volumen, mayor capacidad.		Meta: 1.3.1 ¢ 4,000,000
	Adquisición de mobiliario para una sala de Juntas para la Asesoría Legal.		Meta: 1.7.1 ¢ 1,000,000
	Adquisición de aires acondicionados de precisión para los cuartos de servidores y telemática y la compra de sillas tipo banco para el área de soporte técnico, así como la compra de una Mesa para la sala de reuniones del nuevo edificio de ATI y sus respectivas sillas; también como la compra de Juego de sillones para la sala de espera de los usuarios tanto internos como externos en el nuevo edificio ATI y en la Recepción del nuevo edificio de A.T.I..		Meta: 1.11.1 ¢ 22,650,000
	Compra de un archivador móvil para uso de la Unidad Asesora y un adecuado resguardo de la información física por un monto de \$7000 ( esto según estimaciones del costo actual en el mercado suministrado por el Ingeniero civil del Departamento de Servicios Generales). Adicionalmente se contempla la compra de mobiliario necesario en las nuevas instalaciones que incluyen 4 sillas ergonómicas con un valor de ¢200,000 cada una, y 8 sillas para la mesa de reuniones con un costo de ¢50,000 cada silla.		Meta: 1.13.1 4,335,000
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	412.944.000,00	
	Compra de un scanner para el escaneo de los diferentes documentos que ingresan a esta Dirección Ejecutiva. Compra de firma digital, para ser utilizada por el funcionario de la Contraloría de Servicios.		Meta: 1.3.1 ¢170,000 1.5.1 50.000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META
	<p>Compra de Discos duros extraíbles para varias oficinas del COSEVI, enrutadores, renovación de licencias de software, adquisición de software Masterlex para la Asesoría Legal, Tabletillas electrónicas solicitadas por varias dependencias del COSEVI. Se requiere la compra de scanners para varias oficinas de la institución, como complemento al proyecto de digitalización de documentos y la respectiva gestión documental a nivel institucional. Adicionalmente, se requiere la contratación del cableado estructurado de fibra óptica y cobre del nuevo edificio de ATI y el cuarto de servidores del edificio actual, así como en la Dirección Ejecutiva y los Patios de La Guácima y Calle Fallas. También se requiere la compra de licencias requeridas para los servidores de bases de datos. Además, se adquirirán impresoras de tamaño compacto para el Departamento de Infracciones. Se requiere, además, la compra de computadoras de escritorio, impresoras Láser, discos duros para los servidores, compra de UPS para las diferentes oficinas del COSEVI, así como la compra de Laptops. Así mismo, Se requiere la compra de llaves mayas, aspiradora/sopladora, lector biométrico, lector de código de barras, Licencias de software de desarrollo para las aplicaciones institucionales y varias licencias de software. con Cabe agregar que se requiere la compra de discos duros para ejecutar los respaldos la información de las Unidades de Impugnaciones e Infracciones, equipos de computo para sustituir aquellos equipos de impugnaciones y algunos de infracciones que ya han cumplido con su vida útil y se requieren para realizar sus funciones de una manera eficiente, impresoras Laser para las Unidades mencionadas anteriormente para la impresión de resoluciones, ordenes de entrega y otros tramites de las Unidades. Así como, escáner para la remisión de diferentes documentación, así como van ligados a la tendencia del uso de la aplicación informática Content Manager y para la digitalización de expedientes, UPS para la protección de los equipos de cómputo para el buen funcionamiento de los recursos institucionales, entre otros.</p>	<p>Meta: 1.11.1 ¢412,724,000</p>
5.01.99	<p>Maquinaria y Equipo Diverso</p>	<p>4.050.000,00</p>
	<p>Adquisición de lectora biométrica para el cuarto de telemática y cuarto de servidores de los edificios de ATI.</p>	<p>Meta: 1.11.1 ¢ 4,050,000</p>
<b>TOTAL</b>		<b>793.654.133,48</b>

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente*

**Lic. Alexander Vásquez Guillén**

Provedor Institucional

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**  
Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209  
ID Programa: 101.04 Dirección Financiera  
Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta  
Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>86.620.000,00</b>	
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>70.000.000,00</b>	
1.03.01	Información	70.000.000,00	
	Notificación a los conductores o propietarios registrales de los vehículos por infracciones a la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial No. 9078, mediante una única publicación en el diario oficial La Gaceta y un diario de circulación nacional, en caso de no ser localizados por los medios electrónicos correspondientes (Dirección Electrónica Vial), en cumplimiento a lo indicado en el artículo 81 de la ley de cita.		Meta: 1.14.1 ¢ 70,000,000
<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>8.620.000,00</b>	
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	8.620.000,00	
	Contratación de una empresa física o jurídica para la adaptación e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en el COSEVI; por un monto de ¢3.000.000,00, además de una empresa física o jurídica para que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros y la Liquidación Presupuestaria del año 2013 de este Consejo, por un monto de ¢5,620,000,00		Meta: 1.14.1 ¢8,620,000
<b>1.05</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>3.000.000,00</b>	
1.05.02	Viáticos Dentro del País	3.000.000,00	
	Pago para que el equipo de trabajo de la Unidad de Administración de Bienes realice el inventario físico anual de los activos del COSEVI que se ubican en las diferentes oficinas, a nivel nacional, según se establece en el Reglamento para el Control de los Activos Fijos del Consejo de Seguridad Vial, para lo cual se proyecta la cantidad de 8 giras con la participación de dos funcionarios por cada una, con un costo estimado de ¢1.600.550, como a continuación se detalla: Zona Sur ¢259.800; Guanacaste ¢288.600; Puntarenas ¢327.200; Limón ¢289.600; San Carlos ¢277.600; Cartago/Alajuela ¢104.100; Heredia/San José ¢20.600 y Otras ubicaciones ¢33.050. Además, para dar seguimiento a los informes de Liquidación Presupuestaria que presentan las entidades que reciben transferencias, conforme al artículo 234 de la ley de finanzas, Asimismo aproximadamente 10 giras a diferentes regiones a efectos de realizar el desmantelamiento o desecho "in situ", de aquellos activos que se han dado de baja conforme a la normativa vigente.		Meta: 1.14.1 ¢ 3,000,000
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>2.000.000,00</b>	
1.07.01	Actividades de Capacitación	2.000.000,00	
	Se presupuestan recursos en esta subpartida para la inscripción en congresos, seminarios, talleres y demás actividades que conlleven a la actualización de los funcionarios de la Dirección Financiera, en materia de seguridad vial y en temas propios de la Dirección tales como NICSP, formulación y ejecución presupuestaria, materia tributaria, manejo de inventarios, entre otros.		Meta: 1.14.1 ¢ 2,000,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>3.000.000,00</b>	
1.08.08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Infor. Mantenimiento del software del Sistema de Contabilidad y Activos.	3.000.000,00	Meta: 1.14.1 ¢3,000,000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>900.000,00</b>	
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>100.000,00</b>	
2.04.01	Herramientas e Instrumentos Compra de grabador de metal para identificar los bienes adquiridos por el COSEVI, para uso de los funcionarios de la Unidad de Administración de Bienes.	50.000,00	Meta: 1.14.1 ¢ 50.000
2.04.02	Repuestos y Accesorios Adquisición de una batería recargable de la impresora inalámbrica portátil que utilizan los funcionarios de la Unidad de Administración de Bienes, en las labores de inventario.	50.000,00	Meta: 1.14.1 ¢ 50.000
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>800.000,00</b>	
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo Adquisición de sellos y resortes para encuadernación, para el uso de los Departamentos que conforman la Dirección Financiera.	300.000,00	Meta: 1.14.1 ¢ 300,000
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos Confección de cheques, calcomanías para la identificación de los activos de este Consejo, tapas para empaste, para uso de los Departamentos que conforman la Dirección Financiera.	500.000,00	Meta: 1.14.1 ¢ 500,000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>380.000.000,00</b>	
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>380.000.000,00</b>	
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo Se requiere para el diseño, desarrollo, implementación, entre otros del Sistema Integrado Administrativo Financiero, en cumplimiento de la implementación y adaptación de las NICSP en el COSEVI.	380.000.000,00	Meta: 1.14.1 ¢ 380,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>467.520.000,00</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente*

Lic. Alexander Vásquez Guillén

Provedor Institucional

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209

ID Programa: 101.05 Dirección Logística

Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>940.020.000,00</b>	
<b>1.01</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>900.000,00</b>	
1.01.02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	650.000,00	
	Alquiler mobiliario y sillas para actividades de Capacitación que se brindarán durante los talleres, charlas y seminarios según el Plan Institucional de Capacitación.		Meta: 1.18.1 ¢ 500,000 1.20.1 150.000
	Corresponde al pago de alquiler de grúas, cuando por accidentes o averías se requiera trasladar algún equipo móvil del COSEVI y cualquier alquiler necesario para realizar las actividades de la Institución y así atender lo dispuesto en la Ley de Transito Por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial No. 9078.		Meta: 1.27.1 ¢ 500,000
1.01.99	Otros Alquileres	250.000,00	
	Alquiler de bóveda para la custodia de medios magnéticos que contienen los respaldos de los programas e información del sistema de infracciones, con base al contrato que para tal efecto se suscribió con el Banco Nacional de Costa Rica.		Meta: 1.20.1 ¢250,000
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>36.900.000,00</b>	
1.03.01	Información	35.500.000,00	
	Pago de publicaciones con la información acerca de los servicios y horarios que se brindarán durante los diferentes feriados del año, así como los cambios temporales de horarios que se den por situaciones de país, entre otros.		Meta: 1.22.1 ¢4,500,000
	Para el servicio de publicación e información a través de medios masivos de comunicación, cualquier asunto de carácter oficial tales como líneas telefónicas y otros. El desecho de placas detenidas, tramites de publicación de las lista de los números de placas de los vehículos a donar contemplado en la Ley de Transito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial No. 9078.		Meta: 1.27.1 ¢ 25,000,000
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	1.400.000,00	
	Como parte de los mecanismos de control interno, se requiere de la impresión del manual de inducción para colaboradores actuales y de nuevo ingreso. Así, como la encuadernación de documentos elaborados en las unidades del departamento y resguardo de documentación, confección de material impreso como: Brochures, encuestas, empastes, actas. También se requieren copias de expedientes requeridos por juzgados y otras instituciones en apego a la Ley No.7202 sobre la Gestión documental del Archivo Nacional y la Ley de Control Interno No. 8292 en la cual en su capítulo V se indica que la administración debe propiciar una debida gestión documental para ejercer control, almacenamiento y recuperación de la información en la organización de manera oportuna y eficiente de conformidad con las necesidades departamentales e institucionales.		Meta 1.15.1 ¢ 50,000 1.16.2 50,000 1.17.1 50,000 1.19.1 50,000 1.20.1 100,000
	Para la impresión y encuadernación de formularios o documentos de las diferentes Unidades del Departamento de Servicios Generales y otros como ploteos en caso de no contar con el ploter y copias utilizadas en diferentes proyectos de construcciones la Institución.		Meta: 1.27.1 ¢600,000
	Para el tiraje de dos boletines en materia de Control y Riesgo. Además la encuadernación de 4 documentos generados en la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo.		Meta: 1.28.1 ¢ 333,333 1.29.1 166,667

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>621.700.000,00</b>	
1.04.03	Servicios de Ingeniería	10.000.000,00	
	Para la realización de una contratación de una persona física o jurídica a efectos, de que se lleve a cabo el levantamiento de los planos correspondientes a construcciones de los edificios a nombre del COSEVI. Así como para la contratación de un profesional que realice una revisión y estudios de suelo en las construcciones, de Cartago, Calle Fallas, Heredia, además de las necesidades a nivel nacional de la institución.		Meta: 1.27.1 ¢10,000,000
1.04.06	Servicios Generales	609.000.000,00	
	Para cubrir lo pagos de los servicios de chapia de los depósitos de vehículos detenidos pertenecientes a COSEVI en los que se requiera, como también así para el pago del servicio de instalación de aire acondicionado de las Unidades de Placas de Puntarenas.		Meta: 1.25.1 ¢ 1,000,000
	Para cubrir lo pagos de los servicios contratados de la institución como son : limpieza (¢125.000.000.00), vigilancia COSEVI (¢190.000.000.00), vigilancia en el Invu las Cañas (102.000.000.00), mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor (¢ 4.000.000.00) del COSEVI. Contratación de limpieza y vigilancia en las oficinas de impugnación de boletas que el COSEVI va a habilitar en otras zonas del país en Alajuela, Cartago y Heredia (¢5.000.000.00 limpieza, ¢102.000.000.00) vigilancia). Contratación de fumigación Institucional y otras instalaciones a nombre de COSEVI en el país (¢2.000.000.00), mantenimiento y recarga de extintores (¢3.000.000.00); mantenimiento mediante contratación del corte a todas las zonas verdes de la institución (6 veces al año) (¢5.000.000.00), en las áreas donde es difícil el acceso de los compañeros de mantenimiento, además en las oficinas pertenecientes a Cosevi, de acuerdo a las necesidades institucionales a nivel nacional, tambien donde las máquinas con las que contamos no son aptas para áreas difíciles de cortar ( Sin contar los depósitos de vehículos alquilados Limón, Liberia, Pérez Zeledón y Palmares). Limpieza de los tanques sépticos (¢3.000.000.00), y otros. Vigilancia depósito de Calle Fallas ¢61.000.000,00 Mantenimiento de tanques septicos ¢3.000.000, rotulación de vehículos o pago de parqueos ¢3.000.000.00.		Meta: 1.27.1 ¢ 608,000,000
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2.700.000,00	
	Para el pago de servicio de fumigación en todos los depósitos de vehículos detenidos pertenecientes a COSEVI.		Meta: 1.25.1 ¢ 2,700,000
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>65.570.000,00</b>	
1.07.01	Actividades de Capacitación	54.970.000,00	
	Se requiere realizar las actividades de formación según el Plan Institucional de Capacitación (PIC) tales como la contratación de proveedores para cursos de actualización a colaboradores de los departamentos y unidades del COSEVI. También para llevar a cabo los cursos de Formación de Brigadas para nuevos integrantes, así como mantener una capacitación continua para la Brigada de Emergencia, así como la capacitación técnica para los encargados de Salud Ocupacional, lo anterior amparados en la Ley de Riesgo de Trabajo en su artículo 273 y la Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos No. 8228 en su artículo 3.		Meta 1.15.1 ¢ 1,500,000 1.16.1 500,000 1.16.2 6,700,000 1.17.1 1,000,000 1.18.1 30,000,000 1.19.1 1,000,000 1.20.1 150,000
	Cancelación de la inscripción en congresos, seminarios, talleres y demás actividades que conlleven a la actualización de los funcionarios de la Unidad de Plataforma de Servicios en materia de seguridad vial, seminarios, charlas, entre otros.		Meta: 1.22.1 ¢ 2,120,000
	Inscripción a seminarios sobre atención al cliente, talleres sobre operatividad de la Ley de Tránsito Por Vías Terrestres Públicas y Seguridad Vial No. 9078 y capacitación sobre aspectos generales de la administración pública para los colaboradores de la Unidad.		Meta: 1.23.1 ¢2,000,000
	Para cursos, seminarios, congresos y talleres de capacitación y demás actividades que conlleven a la actualización sobre temas de importancia para los servicios que prestan los funcionarios de la Unidad.		Meta: 1.25.1 ¢2,000,000
	Para el pago por la participación de los funcionarios del Departamento de Suministros en cursos, seminarios y talleres de capacitación, además de actividades que conlleven a la actualización sobre temas de importancia para los servicios que prestan los funcionarios del Departamento .		Meta: 1.26.1 ¢ 1,500,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN		MONTO COLONES RELACIÓN META
	Para cursos, seminarios, congresos y talleres de capacitación y demás actividades que conlleven a la actualización sobre temas de importancia tales como, servicio al cliente, manejo de conflictos, leyes y decretos, así como actualizaciones en materia administrativa, para los servicios que prestan los funcionarios del Departamento, incluidos los Ingenieros eléctricos, y civiles con que se cuenta, en materia de ellos, a los cuales se les solicita se encuentren actualizados.		Meta: 1.27.1 ¢ 2,000,000
	Actividades de capacitaciones sobre los siguientes temas: Metodología para el uso de la Herramienta SIVARI, con un costo de ¢400.000 (4 participantes); Métodos de evaluación del SCI, con un costo de ¢350.000 (2 participantes);Herramientas para valorar riesgos, con un costo de ¢250.000 (1 participante); Métodos y técnicas de facilitación, con un costo de ¢250.000 (2 participantes); Implementación de normas de control interno, con un costo de ¢250.000 (2 participantes); Vinculación del SCI con la calidad, con un costo de ¢2.400.000 (4 participantes); Sistema de Control de TI, con un costo de ¢500.000 (2 participante); Aplicación y fundamentos de la ética, con un costo de ¢400.000 (2 participantes); Microsoft Proyect Manager 2012, con un costo de ¢600.000 (4 participantes) y Actualización de Microsoft Office 2010, con un costo de 600.000 (4 participantes).		Meta: 1.28.1 ¢ 1,470,000 1.29.1 1,530,000
	Las actividades de capacitación se aplicará a los colaboradores para dotarlos de los conocimientos, actitudes y habilidades que requieren para lograr un desempeño óptimo acorde a los objetivos específicos que debe desarrollar la Dirección de Logística, en aras que se cuente con una preparación oportuna y especializada que les permita enfrentarse en las mejores condiciones a las tareas diarias; por lo tanto, se requiere contratar talleres o cursos con programas de alta calidad en su diseño e implantación y de esta manera se contribuya a elevar la calidad de la producción de la fuerza de trabajo. (Objetivo específico 1,2,9). Entre los cursos o talleres previstos se tiene: a- Capacitación de actualización profesional mediante las especialidades técnicas , emitidas por el Colegio de Ingenieros de Costa Rica . El monto a presupuestar por persona sería de \$900 y en este caso es para los Ing. Ronny Rojas Cartín y Vanessa Vargas Morera. La duración es aproximadamente un año, con la modalidad de clases nocturnas de 6-9pm. ( dos días por semana ). Otros temas de las especialidades son muy afines a la Dirección de Logística, entre los cuales está: Gestión de Calidad para la funcionario Melissa Rojas, coordinadora de la Comisión Gestión Ambiental, Para los Funcionarios Roy M. Castro Campos, Braulio Picado y Sara Soto se requiere llevar cursos sobre Gestión de Logística, Diseño de puestos de trabajo ( cargas laborales); asi como los temas que imparte el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas o la Universidad Nacional bajo el programa "Educación Continua" sobre MS Project Aplicado a la Administración de Proyectos, Gestión de Riesgos en proyectos, Seminario Programa de Innovación y Excelencia Operacional en Entornos Complejos e Inciertos.		Meta: 1.30.1 ¢ 1,500,000
1.07.02	Actividades Protocolarios y Sociales	10.600.000,00	
	Comprende actividades de formación identificadas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC); la contratación de servicios para la Semana de Salud Ocupacional conforme al artículo 273 de la Ley de Riesgo de Trabajo, en el cual se declara de interés público todo lo referente a Salud Ocupacional , también se toma en cuenta la Semana Prevención en Desastres, las sesiones de trabajo (Simulaciones con la Brigada y Comité de Emergencias) amparados en la Ley del Benemerito Cuerpo de Bomberos No. 8228, según su artículo 3, en donde se declara de interés público todo lo relacionado que busque prevenir, capacitar, planificar la atención y entrenar a las personas, sobre las situaciones específicas de		Meta 1.18.1 ¢ 4,600,000 1.20.1 6,000,000
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>		<b>214.950.000,00</b>
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	176.550.000,00	
	Adquisición de 20 estanterías debido a que muchas de las Unidades de Impugnaciones no cuentan con estos implementos y lo ameritan para su funcionamiento básico, para rendir una buena imagen y para mantener el orden, estantería en la que se puedan ordenar las cajas en las que se almacenan las impugnaciones. Es imperativo tener estantería, por cuanto el orden que las mismas permite, es de alta importancia para la gestión diaria de documentos, ya que actualmente, muchas cajas se almacenan en el suelo, apiladas y bajo un orden de difícil acceso. Esto, aunado al estrecho espacio y al hecho de que hablamos de cajas con contenido de uso continuo, justifica sobradamente la compra que pretende sustentar esta necesidad.		Meta: 1.24.1 ¢1,800,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
	<p>Para realizar trabajos de mantenimiento y mejoras del edificio e instalaciones con el fin de mantenerlo en óptimas condiciones , así como ¢2.000.000 de acuerdo al artículo 14 de la ley 7914 y ¢2,000,000 para cumplir con lo que indica el artículo 45 de la ley 8488 Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgo No. 8488. Realizar diferentes trabajos de mantenimiento y mejoras en las instalaciones propiedad del COSEV, en las diferentes zonas del país, de acuerdo a las necesidades que se presenten, remodelación del Departamento de Servicios Generales ¢50.000.000 Dirección Ejecutiva ¢10.000.000 remodelación de ATI ¢15.000.000 construcción de un nuevo parqueo ¢36.750.000 pintura interna de todos los edificios ¢20.000.000 remodelación del Consultorio Medico ¢15.000.000 remodelación de entradas principales a Cosevi ¢20.000.000. Mantenimiento de alarmas y cámaras oficio ATI-2011-1917 ¢4.000.000, cambio de vidrios reventados y otros.</p>		<p>Meta: 1.27.1 ¢ 174,750,000</p>
1.08.02	Mantenimiento de Vías de Comunicación	5.000.000,00	
	<p>Para la demarcación de los parqueos y todas las áreas de la institución, dentro y fuera de San José.</p>		<p>Meta: 1.27.1 ¢ 5,000,000</p>

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES	RELACIÓN META
1.08.03	<b>Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras</b>	10.000.000,00	
	Para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los edificios centrales del COSEVI, mantenimiento de barreras de control vehicular y cualquier otro gasto relacionado con el mantenimiento y reparación preventivo y habitual de obras de diversa naturaleza, incluyendo las instalaciones propiedad de Cosevi, en las diferentes zonas del país.		Meta: 1.27.1 ¢ 10,000,000
1.08.04	<b>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Producción</b>	6.000.000,00	
	Mantenimiento preventivo (tres veces al año) para las plantas que abastecen de electricidad a los edificios del COSEVI, en caso de que no haya fluido eléctrico. Así como el mantenimiento del tanque de agua de la institución.		Meta: 1.27.1 ¢ 6,000,000
1.08.05	<b>Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte</b>	8.000.000,00	
	Para mantenimiento y reparación de los vehículos institucionales, debido a los daños que se presenten por el uso normal y constante, vehículos que son utilizados en las giras que realizan los funcionarios en todo el territorio nacional, lo anterior porque la garantía de los vehículos llega a su fin, por lo que se hace la previsión del caso.		Meta: 1.27.1 ¢ 8,000,000
1.08.06	<b>Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación</b>	1.000.000,00	
	Para el mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, faxes, equipo de radio, teléfonos y otros pertenecientes a la institución. Y para el pago de la garantía (costo de RMA) de reparación de los teléfonos con tecnología IP.		Meta: 1.27.1 ¢ 1,000,000
1.08.07	<b>Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina</b>	6.000.000,00	
	Para el mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de los equipos, mobiliario, fotocopiadoras y otros en la institución. Así como el mantenimiento de los Aires acondicionados en el COSEVI.		Meta: 1.27.1 ¢ 6,000,000
1.08.08	<b>Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Infor.</b>	1.900.000,00	
	Se requiere tener el recuso necesario para dar mantenimiento a las lectoras biométricas modelo Hand Puch 300 para el control de marcas de asistencia de los colaboradores del Consejo de Seguridad Vial, también para mantenimiento del Módulo de planillas y otros. Para este requerimiento los encargados de las Unidades de Control y Sostenimiento; deberán coordinar con ATI este trámite para realizar las solicitud de servicios y contrataciones correspondientes.		Meta 1.15.1 ¢ 900,000 1.17.1 1,000,000
1.08.99	<b>Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos</b>	500.000,00	
	Para el mantenimiento y reparación de los equipo utilizado en zonas verdes del edificio, así como del equipo del taller mecánico.		Meta: 1.27.1 ¢ 500,000

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>236.150.297,14</b>	
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>140.447.900,00</b>	
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	42.000.000,00	
	Para la compra de gasolina y diesel para los vehículos de la Institución, que se requieren para prestar el servicio de transporte a los funcionarios. Además para las plantas eléctricas del COSEVI y del edificio de ATI. También para la compra de aceites, grasas y líquidos de frenos para el uso en los vehículos de la institución, entre otros. Así como para abastecer de combustible las máquinas cortadoras de zacate.		Meta: 1.27.1 ¢ 42,000,000
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1.403.500,00	
	Ser requiere realizar la compra de medicamentos para tratamiento de enfermedades de pacientes crónicos que se atienden en el Consultorio Médico. Así como el material para tratamiento de accidentes atendidos por la Brigada de Emergencias, Alcohol en gel y otros.		Meta 1.16.1 ¢ 1,200,000 1.16.2 103.500
	Para la compra de medicamentos que expiren o se utilicen, que están incluidos en los botiquines de los vehículos administrativos del COSEVI.		Meta: 1.27.1 ¢ 100,000
2.01.04	Tintas, Pintura y Diluyentes	96.164.400,00	
	Para la compra de tintas para impresoras, faxes, y tóner para fotocopiadoras, para uso institucional.		Meta: 1.26.1 ¢ 95,164,400
	Para la compra de tóner para las fotocopiadoras, cartuchos para fax, cartuchos de tinta para el polígrafo digital, sellador silicón, entre otros, que se requieren para brindar los servicios de este Departamento.		Meta: 1.27.1 ¢ 1,000,000
2.01.99	Otros Productos Químicos	880.000,00	
	Para la compra de desengrasante para lavarse las manos y usarse luego del traslado de vehículos detenidos especialmente motos ya que debido a la actividad los funcionarios se llenan de grasa las manos y partes del cuerpo, repelentes para evitar las picaduras de mosquitos ya que en los predios existe mucha maleza que produce la proliferación de insectos y otros artículos relacionados para los depósitos de vehículos detenidos del COSEVI.		Meta: 1.25.1 ¢80,0000
	Para la compra de insecticidas, herbicidas, abono que se requieren para el mantenimiento de las zonas verdes de las instalaciones del COSEVI, así como desengrasantes y pulidores.		Meta: 1.27.1 ¢ 650,000
	Repelentes para proteger a los funcionarios de picaduras de mosquitos cuando visiten los Depósitos de Vehículos para realizar los inventarios respectivos de aquellos vehículos que se les iniciará el proceso de donación o remate.		Meta: 1.30.1 ¢ 150,000
<b>2.02</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	<b>789.275,00</b>	
2.02.02	Productos Agroforestales	400.000,00	
	Para la compra de flores y masetas, necesarios para la ejecución de las labores de la Comisión de Rescate de Valores.		Meta 1.20.1 ¢ 200,000
	Para la adquisición de plantas ornamentales, frutales y semillas para plantarlas en las zonas verdes de los terrenos propiedad del COSEVI, con el fin de embellecer y de hacer mas agradable dichas zonas a la vista de los funcionarios y usuarios, además de contribuir con el medio ambiente.		Meta: 1.27.1 ¢ 200,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
2.02.03	Alimentos y Bebidas	389.275,00	
	Compra de agua purificada para la atención de los usuarios de la Unidad de Plataforma de Servicios.		Meta: 1.22.1 ¢ 200,000
<b>2.03</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>6.775.000,00</b>	
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	2.000.000,00	
	Para adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio principal e instalaciones del COSEVI. Por ejemplo láminas de zinc para reparar los techos de los pasillos exteriores, varillas para elaborar las tapas de las alcantarillas, canoas, bajantes, entre otros. Tomando también en cuenta todas las oficinas propiedad de Cosevi, en todo el territorio nacional.		Meta: 1.27.1 ¢ 2,000,000
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	500.000,00	
	Para la adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento de los edificios propiedad del COSEVI, como cemento y cal, entre otros.		Meta: 1.27.1 ¢ 500,000
2.03.03	Madera y sus Derivados	250.000,00	
	Para adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, como láminas de melanina para cambiar porta teclados y escritorios.		Meta: 1.27.1 ¢ 250,000
2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	2.190.000,00	
	Compra de cuatro lámparas de fotocelda estas son necesarias para la seguridad y custodia de los bienes puestos a cargo de la Unidad de Alajuela. En dicha Unidad se requieren las lámparas para los exteriores de la oficina. Estas lámparas son importantes para ayudar con la gestión de la Unidad.		Meta: 1.24.1 ¢ 100,000
	Compra de materiales necesarios como regletas y otros de uso institucional.		Meta: 1.26.1 ¢ 590,000
	Para adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, como fluorescentes, fotoceldas, tomas, plafones.		Meta: 1.27.1 ¢ 1,500,000
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	300.000,00	
	Para adquisición de materiales como celosías y otros necesarios para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI en todo el país. Se requiere el cambio de vidrios y celosías dañadas.		Meta: 1.27.1 ¢ 300,000
2.03.06	Materiales y Productos de Plásticos	535.000,00	
	Compra de plástico para cubrir las tarimas con mercadería y protegerla de la humedad y del polvo.		Meta: 1.26.1 ¢ 35,000
	Para adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI en todo el país.		Meta: 1.27.1 ¢ 500,000
2.03.99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	1.000.000,00	
	Para la adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI. Se requiere comprar cintas tapagoterías, llaves de chorro, manijas.		Meta: 1.27.1 ¢ 1,000,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>13.084.000,00</b>	
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	1.404.000,00	
	Se requiere la adquisición de equipo para toma de presión arterial, el cual será utilizado por los brigadista en la atención de eventuales emergencias, mientras llega el personal especializado.		Meta 1.16.2 ¢ 200,000
	Compra de 8 Escaleras de tres peldaños: Las escaleras son un instrumento necesario, ya que por el alto volumen de expedientes, estos se encuentran almacenados en lugares que alcanzan grandes alturas, por lo que los funcionarios muchas veces usan sillas para alcanzarlos. Lo cual es un riesgo que se disminuiría utilizando la herramienta que existe al efecto. Se busca proteger al funcionario, dotándole de la herramienta idónea para su necesidad. Adquisición de once relojes de pared, estos se utilizan mayormente para determinar cuál es la hora y así ayudar a fundamentar la asistencia en tiempo o tardía de aquellos usuarios que asisten a las audiencias. Es de saber que siempre se indica a que hora se inicia la audiencia y que el usuario debe poder ver dicha hora. También contribuye al Control Interno, con la hora de entrada y salida a las diferentes actividades de los funcionarios, así mismo, para llevar el tiempo de transcurso de las audiencias.		Meta: 1.24.1 ¢204,000
	Compra de herramientas varias para realizar mantenimiento de las instalaciones y las que requieran los mecánicos para el mantenimiento y reparación de los vehículos del COSEVI y herramientas para uso de los ingenieros.		Meta: 1.27.1 ¢ 1,000,000
2.04.02	Repuestos y Accesorios	11.680.000,00	
	Se requiere para la compra de baterías de repuestos para cámara fotográfica, grabadora, radios de comunicación los cuales son usados por la Brigada de Emergencia en sus diferentes actividades tales como, eventos sísmicos, simulacros o en caso de presentarse una emergencia.		Meta 1.16.2 ¢ 500,000
	Para adquirir repuestos menores para fotocopiadoras como Drum, fotoconductores y otros para uso Institucional para tener en Stock.		Meta: 1.26.1 ¢ 3,180,000
	Compra de repuestos varios que se requieran para la reparación de fotocopiadoras institucionales, reparación de los vehículos institucionales, los cuales son reparados por los funcionarios técnicos mecánicos con que cuenta el departamento, reparación de equipo y maquinaria; la compra de llantas de la flotilla vehicular del COSEVI. Además la compra de repuestos no cubiertos por el INS en caso de accidentes de tránsito, baterías para las plantas eléctricas. Compra de los repuestos de aires acondicionados, alarmas y otros equipos de uso institucional.		Meta: 1.27.1 ¢ 8,000,000
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>75.054.122,14</b>	
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	17.948.227,00	
	Se requiere la adquisición dispositivos ergonómicos utilizados por funcionarios con problemas de posturas inadecuadas en su espacio de trabajo, producto del inadecuado diseño de las estaciones de trabajo, patologías conocidas, efectos traumáticos, acumulativos por movimientos repetitivos. Audífonos para radios de comunicación y productos ergonómicos (descansa muñecas, mouse pad entre otros). Este proyecto se desarrolla de forma paulatina y concluye en el 2016 de forma preventiva para abastecer a todos los departamentos y unidades internas y externas del COSEVI.		Meta 1.16.1 ¢ 2,500,000
	Compra de discos compactos para almacenar la información proveniente del Poder Judicial, Registro Público e INS, almacenador para compactos, almohadillas para mouse y otros.		Meta: 1.23.1 ¢210,000
	Compra de sellos para determinar la autenticidad de los documentos que emanan de una oficina, porque la Ley de cita, se desarrolla la necesidad de tener los sellos de los rechazos ad portas, cosa que antes no existía.		Meta: 1.24.1 ¢450,000
	Para la adquisición de sellos con la finalidad de tener los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Unidad en todo el territorio nacional.		Meta: 1.25.1 ¢50,000
	Se requiere para la compra de cintas para máquina de escribir, lápices, portaminas, grapas, cintas para impresoras, sellos de hule, discos compactos, disquetes, tornillos para encuadernación y otros materiales de oficina para uso institucional.		Meta: 1.26.1 ¢14,138,227

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES	RELACIÓN META
	Para la adquisición de artículos de oficina, cinta de impresión para los permisos de conducir y otros, necesarios para la ejecución de las labores del Departamento.		Meta: 1.27.1 ¢ 600,000
2.99.02	Útiles y Materiales Médicos, Hospitalario y de Investigación	1.566.500,00	
	Se requiere equipo para llevar a cabo cirugías menores, tales como agujas hipodérmicas, mascarillas de protección, jeringas, guantes, toallas y equipo de protección personal requerido en el Consultorio Médico, como también para el área de Salud Ocupacional y otros (Se incluyen apósitos, Gasa en cuadro y en rollo)		Meta 1.16.1 ¢ 1,500,000 1.16.2 66,500
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	36.696.570,00	
	Se requiere realizar la compra de papelería (formularios), referente a incapacidades, recetas médicas, ordenes de rayo X, exámenes de laboratorio, sistema mixto de atención medica, formularios de acciones de personal, certificados para actividades de capacitación, carpetas de expedientes, tarjetas de vacaciones, entre otros.		Meta 1.15.1 ¢ 250,000 1.16.1 100,000 1.18.1 150,000
	Compra de enteros de Gobierno utilizados para el cobro de certificaciones y emisión de las certificaciones que solicitan los usuarios de estar al día con las infracciones a la Ley de Tránsito por Vías Publicas Terrestres y Seguridad Vial No.9078, art. 196. Así como los vasos (copitos) de cartón para beber el agua por parte de los usuarios.		Meta: 1.22.1 ¢4,250,000
	Adquisición de cajas de cartón para uso del Archivo de la Unidad de Registro de MULTas y Accidentes y la compra de formularios de boletas de citación, partes oficiales de tránsito, órdenes de pago, control de boletas de citación y partes oficiales.		Meta: 1.23.1 ¢4,500,000
	Compra de doscientas cajas para archivar expedientes acumulados en cada una de las Unidades siendo esta la mejor manera de mantener el orden, el aseo y el buen estado de cada uno, es mediante su almacenamiento en cajas de cartón para archivo, mismas que se almacenan, a su vez, en estantería.		Meta: 1.24.1 ¢4,200,000
	Compra de cajas de cartón especiales para archivar la documentación recolectada durante el año de la devolución de placas y vehículos detenidos de todas las Unidades del país		Meta: 1.25.1 ¢500,000
	Compra de resmas de papel para fotocopiadoras, fax, papel continuo para impresoras, papel higiénico, cartulina, papel para sumadora, todo para uso Institucional, así como formularios del departamento para el desarrollo de sus funciones, copitos para agua y otros para uso institucional.		Meta: 1.26.1 ¢ 20,746,570
	Para compra de cartulina para empastes y cajas de cartón corrugada para salvaguardar los documentos de la institución, y además para cancelar gastos de suscripción de los diversos periódicos nacionales. Compra de libros de consulta para fortalecer la biblioteca ubicada en la Unidad de Archivo Documental. Impresión de formularios.		Meta: 1.27.1 ¢ 2,000,000
2.99.04	Textiles y Vestuarios	2.945.675,14	
	Se pretende realizar la compra de quince camisetas tipo polo para Brigada de Emergencia, para la identificación de los miembros durante los simulacros o eventos que se presenten. También para la confección de un estandarte para la Comisión de Ética y Valores, el cual es necesario en las diversas actividades que realiza dicha Comisión durante el año.		Meta 1.16.2 ¢ 150,000 1.20.1 400,000
	Para la compra de paños multiuso que requieren los diferente Departamentos del COSEVI, y gabachas para los funcionarios de la Unidad de Administración de Materiales.		Meta: 1.26.1 ¢ 404,192,99
	Compra de banderas para la institución y vestuario necesario para los funcionarios de mecánica y mantenimiento de edificios y zonas verdes, operadores de equipo, funcionarios y otros que por sus funciones requieren contar con ropa especial (gabachas y pantalones), además compra franelas para la limpieza de los vehículos, y otros. Además la compra de persianas para la sala de sesión de la Junta Directiva del Cosevi ¢1.500.000., según oficio DE-2013-2843 (2).		Meta: 1.27.1 ¢ 1,991,482.15
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	1.909.000,00	
	Compra de sesenta y siete basureros con tapa, para cada baño de cada Regional, uno para la zona de espera del público y el resto para compartir entre los funcionarios de las oficinas Regionales. Tener basureros es un tema de primera necesidad.		Meta: 1.24.1 ¢469,000
	Compra de artículos que no están incluidos en el contrato de limpieza y que requieren los diferentes Departamentos del COSEVI.		Meta: 1.26.1 ¢ 440,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES	RELACIÓN META
	Adquisición de materiales de limpieza para los vehículos de la institución y otros artículos menores para la limpieza de la institución.		Meta: 1.27.1 ¢ 1,000,000
2.99.06	<b>Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad</b>	10.860.150,00	
	Se planifica llevar a cabo la compra de equipo para inmovilización de pacientes, Arnés que incluya línea de vida, estrobo, cuatro puntos de dorsal, frontal. Pruebas para agua (fitosanitarias) los mismos serán ubicados en los nuevos edificios tanto de la Asesoría en Tecnología de la información, así como en el nuevo auditorio y en el primer piso de infracciones. También como la compra de tijeras punta roma que es uno de los implementos que debe de contener los botiquines de primera respuesta de conformidad con el Artículo 24 de la Ley de Riesgo de Trabajo; Compra de botiquines tipo caja plástica para ubicarlos en los nuevos edificios mencionados anteriormente, entre otros.		Meta 1.16.2 ¢ 1,406,650
	Adquisición conos de señalización. Compra de zapatos de seguridad aislantes y de punta de acero indicados por salud ocupacional para proteger ante la caída de algún objeto en los pies; guantes para la manipulación durante la movilización de motos, lentes para proteger del sol, partículas de polvo u otro objeto que se desprenda del vehículo, útiles de seguridad para el uso de los funcionarios de los depósitos de vehículos detenidos del COSEVI.		Meta: 1.25.1 ¢1,020,000
	Adquisición de señalización (emergencia, precaución, obligación e información). Compra de botas de hule, cascos de seguridad, guantes y otros utilizados para el mantenimiento de los edificios y de los vehículos. Compra de zapatos aislantes y de punta de acero. Equipo completo de seguridad para los funcionarios encargados del mantenimiento de los edificios y mecánicos. Por recomendación de la Unidad de Salud Ocupacional. Para la adquisición del anclaje para ser instalado en el techo del edificio principal del COSEVI, para la seguridad de los funcionarios de mantenimiento cuando deban realizar labores en la parte externa del mismo y a cierta altura.		Meta: 1.27.1 ¢ 8,000,000
	Se requiere anteojos o gafas de Seguridad, 10 guantes, para ser usados durante las giras de supervisión que realice el personal de esta Dirección, aunado a los inventarios de vehículos detenidos por los Policías de Tránsito que se requieren realizar en los diferentes Depósitos de Vehículos, para el proceso de donación y		Meta: 1.30.1 ¢ 433,500
2.99.07	<b>Útiles y Materiales de Cocina y Comedor</b>	200.000,00	
	Compra de utensilios desechables de papel, cartón y plástico para actividades de capacitación, reuniones, sesiones de trabajo, Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES); sesiones de trabajo con funcionarios de la Dirección General del Servicio Civil y la Brigada de Emergencias y otros.		Meta 1.18.1 ¢200,000
2.99.99	<b>Otros Útiles, Materiales y Suministros</b>	2.928.000,00	
	Compra de tarjetas para carnés. Tarjetas de acceso a la puerta principal, fundas y material requerido para carnés de funcionarios. Así también para la compra de materiales necesarios durante las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo.		Meta 1.15.1 ¢ 733,500 1.16.2 16,500 1.20.1 100,000
	Para la compra de baterías alcalinas para los equipos institucionales que así lo requieran.		Meta: 1.26.1 ¢ 78,000
	Compra de materiales varios y otros como: baterías para los equipos audiovisuales, confección e instalación de rótulos acrílicos para identificar e informar al usuario para el proyecto de señalización mediante uso de carteles publicitarios. Cargador de baterías, pegamentos. Además de tarjetas plásticas para la confección de permisos de manejo de vehículos oficiales.		Meta: 1.27.1 ¢ 2,000,000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>1.897.918.588,54</b>
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>		<b>109.087.000,00</b>
5.01.01	<b>Maquinaria y Equipo Para la Producción</b>	2.140.000,00	
	Se requiere comprar dos vibradores para la unidad de Adm. De Materiales para poder patrimoniar los activos que ingresan a dicha unidad.		Meta: 1.26.1 ¢ 140,000
	Para la compra de sierra circular corte de madera, compresor de aire móvil, taladro inalámbrico, maquina destapadora, son herramientas que vienen a coadyuvar a los mantenimientos preventivos en las edificaciones de la Institución, cargador para baterías de vehículos, gata hidráulica, lijadora angular, aspiradora industrial, hidrolavadora para el uso del mantenimiento de aceras, pasillos, vidrios y aquellas necesidades institucionales a nivel nacional, entre otros equipos necesarios para mantenimiento de la flota vehicular y de las edificaciones del COSEVI.		Meta: 1.27.1 ¢ 2,000,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES	RELACIÓN META
5.01.02	<p><b>Equipo de Transporte</b></p> <p>Adquisición de un vehículo plataforma y un montacargas para la movilización de vehículos dentro de los depósitos, para aprovechar al máximo los espacios dentro de todos los predios de vehículos detenidos alquilados o pertenecientes al COSEVI.</p>	46.000.000,00	Meta: 1.25.1 ¢ 46,000,000
5.01.03	<p><b>Equipo de Comunicación</b></p> <p>Compra de dos Intercomunicadores, para ser utilizados en las instalaciones de las oficinas regionales de Guápiles y de Limón, por cuanto en las mismas existe dificultad para tener personal en ventanilla permanentemente, por lo que se utiliza el intercomunicador para llamar la persona que esté a cargo, Así como, 11 Aparatos de Fax: Una de las funciones primordiales de las Unidades de Impugnaciones, es comunicar formalmente (notificar) las resoluciones tomadas en cada uno de los procesos que se lleven. Adicionalmente, es un medio necesario para transmitir otros documentos de orden meramente administrativo, como lo son ciertos trámites que deben realizar los funcionarios. La compra de estos bienes, obedece además, a que los faxes anteriores tienen al menos 2 años de funcionamiento y han presentado muchos desperfectos, que han causado que muchos se encuentren en bodega descompuestos, por la elevada cantidad de trabajo. Los equipos de comunicación son fundamentales para el giro normal de la función de las Unidades.</p>	4.720.000,00	Meta: 1.24.1 ¢ 720,000
	<p>Para la compra de fax para el centro de fotocopiado, radios de comunicación para vehículos con el fin de que todos los vehículos administrativos del COSEVI cuenten con este equipo y para los encargados del mantenimiento de los edificios y cualquier otro equipo de comunicación que por su uso deba de ser sustituido.</p>		Meta: 1.27.1 ¢ 4,000,000
5.01.04	<p><b>Equipo y Mobiliario de Oficina</b></p> <p>Compra sillas ergonómicas para sustituir las que se dañen y previendo el ingreso de nuevos colaboradores.</p> <p>Compra de un Podium para el uso de una de las salas de capacitación en la nuevo auditorio del COSEVI en apego a al Plan Institucional de Capacitación.</p> <p>Compra Pantalla Plana para el uso de una de las salas de capacitación en la nuevo auditorio del COSEVI en apego a al Plan Institucional de Capacitación</p> <p>Por Normas de Control Interno la administración debe regular y disponer de dispositivos de Seguridad con la finalidad de asegurar la protección , custodia y el correcto uso de los y control de los activos pertenecientes al Departamento.</p>	28.467.000,00	Meta 1.15.1 ¢ 704,000 1.18.1 2,496,000
	<p>Compra de sillas especiales (banco de cajero con respaldo, asiento ortopédico y descansa manos) para los funcionarios que se ubican en ventanillas de atención al público del Departamento de Infracciones, también para la compra de sillas para los funcionarios de la Unidad de Archivo y sillas de espera.</p>		Meta: 1.22.1 ¢ 2,000,000
	<p>Compra de veintidós abanicos y trece aires acondicionados móviles para las instalaciones de las Unidades de Impugnaciones, al ser edificios alquilados, no es posible instalar aires tipo minisplit en las oficinas. Comprar treinta y cuatro archivadores de metal, al igual que la estantería, los archivadores tienen el propósito de almacenar documentación, sin embargo, por las dimensiones de algunas de las Unidades, estas no tienen cabida para mantener una estancia bajo llave, por lo que se les facilita archivos para que puedan ser custodiados dentro de las estancias de los funcionarios mismos. Compra de cinco bibliotecas, las mismas son para el almacenamiento de leyes de uso común en las oficinas que los solicitan. También para almacenamiento de ampos con registros propios de la oficina. permitiendo además tener confidencialidad de los expedientes personales de los funcionarios, cuando para ello se destine.</p>		Meta: 1.24.1 ¢ 11,357,000
	<p>Compra de archivadores de gavetas para las Unidades de Placas que no cuenten o para sustituir aquellos que estén dañados y así poder ordenar la información recibida o enviada de la manera más optima para poder tener fácil acceso en el momento que esta sea requerida.</p>		Meta: 1.25.1 ¢ 810,000
	<p>Para la compra de sillas para sustituir las que están dañadas en el departamento y para adquirir muebles metálicos de uso en el Almacén Central para acomodar la mercadería en stock.</p>		Meta: 1.26.1 ¢ 1,100,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
	Para la compra de sillas tipo secretarial para sustituir las que están deterioradas en el departamento de Servicios Generales. Compra de aires acondicionados para sustituir alguno que se dañe en el Departamento y Mobiliario para el Auditorio del COSEVI. Además, del mobiliario requerido en la remodelación del Departamento de Servicios Generales.		Meta: 1.27.1 ¢ 6,000,000
	Para la adquisición de los muebles para la Oficina de la Dirección de Logística, se necesita adquirir archivos, sillas ergonómicas, muebles aéreos, sillas de espera, calculadoras, grabadoras y una fotocopidora. Asimismo se requiere adquirir un aire acondicionado para la sala de reuniones y de video conferencia.		Meta: 1.30.1 ¢ 4,000,000
5.01.05	<b>Equipo y Programas de Cómputo</b>	11.530.000,00	
	Compra de Mouse Ergonómicos, los cuales serán utilizado por los funcionarios que por prescripción médica lo requieran. Además, para cubrir el pago del contrato anual de Soporte módulo de Planillas.		Meta 1.16.2 ¢ 1,160,000 1.17.1 250,000
	Para la compra del cableado estructurado, de las nuevas construcciones o remodelaciones del Departamento de Servicios Generales.		Meta: 1.27.1 ¢ 10,000,000
	Se requiere equipar a tres funcionarios del Kit de firma digital, para ejecutar sus funciones con la utilización de este instrumento bajo el concepto de "Cero Papel" impulsada en su oportunidad por la Dirección Ejecutiva.		Meta: 1.30.1 ¢ 120,000
5.01.99	<b>Maquinaria y Equipo Diverso</b>	16.230.000,00	
	Compra de 12 cajas fuertes medianas, para el resguardo de papel de seguridad que se estará usando para la emisión de órdenes de entrega de vehículos, licencias y placas. Este papel debe custodiarse con mucho cuidado, puesto que los elementos de seguridad que contiene son los que determinarán cuando una orden es legítima o no, razón por la cual, no debe estar al alcance de todos, sino que debe ser controlado. Así mismo se requieren 6 dispensadores de tiquetes: Necesario para ordenar las filas de las Unidades con mayor afluencia de público. Estos serían distribuidos en las oficinas regionales de Cartago, Pérez Zeledón, Liberia, San Ramón, Alajuela y Guápiles.		Meta: 1.24.1 ¢8,850,000
	Compra de cámaras digitales y chips de memoria para los depósitos de vehículos detenidos de COSEVI para evidenciar el estado de ingreso y salida de los bienes custodiados para con ello tener pruebas si existiese algún reclamo de robo por parte del propietario del vehículo.		Meta: 1.25.1 ¢880,000
	Compra de extintores para uso institucional, compra de maquina podadora de zacate, compra de moto guadaña, mesa de trabajo con sierra, bomba para exhacción de combustible, un analizador y registrador de Calidad de Energía Avanzado, para uso de mantenimiento de los edificios, a nivel eléctrico entre otros, soportes graduales con ratchet ( burras), para el taller mecánico.		Meta: 1.27.1 ¢ 6,500,000
<b>5.02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>		<b>516.000.000,00</b>
5.02.01	<b>Edificios</b>	515.000.000,00	
	Para la tercera parte de Calle Fallas en Desamparados ( ¢150.000.000), La Guácima en Alajuela ( ¢315.000.000) Asesorta Tecnología de la Información ( ¢50.000.000), según necesidades institucionales a nivel nacional.		Meta: 1.27.1 ¢ 515,000,000
5.02.99	<b>Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras</b>	1.000.000,00	
	Para acondicionamiento de áreas para cumplir con la Ley No. 7600, Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad.		Meta: 1.27.1 ¢ 1,000,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>5.03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>1.272.831.588,54</b>	
5.03.02	Edificios Preexistentes	1.272.831.588,54	
	Para la compra de terrenos con edificaciones para las unidades de Impugnaciones, en todo el territorio nacional, para brindar el servicio de integrado de Infracciones, Placas y Vehículos Detenidos e Impugnaciones.		Meta: 1.27.1 ¢ 1,272,831,588.54
<b>TOTAL</b>		<b>3.074.088.885,68</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente*

**Lic. Alexander Vásquez Guillén**

Provedor Institucional

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**  
Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209  
ID Programa: 102.01 Dirección Ingeniería de Tránsito  
Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta  
Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>38.000.000,00</b>	
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>24.000.000,00</b>	
1.07.01	Actividades de capacitación	24.000.000,00	
	Se presupuestan recursos para las capacitaciones de los ingenieros del Departamento de Regionales y para miembros de las cuadrillas de las oficinas regionales; en la parte técnica es necesario capacitar a los ingenieros en lo que respecta a manuales y criterios de diseño vial.		Meta: 1.1.1 ¢ 12,000,000 1.2.1 12,000,000
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>14.000.000,00</b>	
1.08.04	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Producción	14.000.000,00	
	Gastos de reparación de las máquinas demarcadoras y borradoras, que no cubren la garantías del fabricante.		Meta: 1.1.1 ¢14,000,000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>573.014.579,27</b>	
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>301.615.000,00</b>	
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	3.660.000,00	
	Demarcación en las carreteras del país, se requiere la compra de gas LPG y cilindros necesarios en las máquinas para pegar capta luces, mediante la cual se calienta el adhesivo bituminoso y luego pegar los capta luces a la superficie de rodamiento.		Meta: 1.1.1 ¢3,660,000
2.01.04	Tintas, Pintura y Diluyentes	297.955.000,00	
	Demarcación en las carreteras del país, incluye la confección de señales verticales. Para la compra de tintas y tóner necesarias para ser utilizadas en las impresoras patrimonio de COSEVI, que se utilizan para la impresión de informes y los estudios correspondientes a la meta. Asimismo se requiere realizar la compra de pintura, tintas y diluyentes que se necesitan para la demarcación horizontal en los cantones de riesgo. Así como para la confección de las plantillas utilizadas en la demarcación y por lo cual es imprescindible contar con tintas xerográficas especiales para las señales verticales.		Meta: 1.1.1 ¢296,330,000 1.2.1 1,625,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>2.03</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>59.772.000,00</b>	
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos Colocación de las señales verticales es imprescindible contar con postes y láminas de hierro galvanizado, así como tornillos.	24.672.000,00	Meta: 1.2.1 ¢24,672,000
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos Colocación de señales verticales se requiere el uso de arena, cemento y piedra para instalar los postes de las señales.	2.350.000,00	Meta: 1.2.1 ¢ 2,350,000
2.03.03	Madera y sus Derivados Compra de madera (playwood), necesarias para la confección de señales.	1.250.000,00	Meta: 1.1.1 ¢ 1,250,000
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio Compra de esfera de vidrio tipo 1 para mezclar con la pintura que se utiliza para demarcar las carreteras, a efectos de que las mismas sean reflectivas.	31.500.000,00	Meta: 1.1.1 ¢31,500,000
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>1.383.000,00</b>	
2.04.01	Herramientas e Instrumentos Compra de cintas métricas, medidores de distancia y tablas de trabajo, necesarias para realizar mediciones simples para facilitar anotaciones en campo (medir distancias de las demarcaciones, tamaños de letreros horizontales, distancia entre líneas demarcadas, entre otras).	1.383.000,00	Meta: 1.1.1 ¢ 828,000 1.2.1 555,000
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>210.244.579,27</b>	
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo Compra de materiales necesarios para la confección de informes que la DGIT debe presentar cada trimestre al COSEVI, tablas con prensa, dispositivos de almacenamiento de información (llaves malla), así como materiales necesarios para la confección de señales verticales.	62.000,00	Meta: 1.1.1 ¢ 12,000 1.2.1 50,000
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos Compra de papel reflectivo para la confección del señalamiento vertical, papel reflectivo alta intensidad prismático, en varios colores para señales de tránsito (rojo, blanco y verde para escuelas).	18.385.000,00	Meta: 1.2.1 ¢ 18,385,000
2.99.04	Textiles y Vestuarios Compra de uniformes y calzado necesario para la identificación del personal de campo y cuadrillas encargadas de realizar los trabajos de demarcación horizontal, así como para el personal encargado de realizar la instalación de señales verticales en los tramos de carretera a intervenir, así como para la compra de cuerda de manila de diferente grosor, para realizar los trabajos previos de caleo y pre demarcación.	8.085.579,27	Meta: 1.1.1 ¢ 3,835,579.27 1.2.1 4,250,000.00
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad Compra de conos de seguridad, necesarios para regular el tránsito de alto flujo vehicular, para seguridad de los funcionarios y de los usuarios de la vía, cuando se desarrollan estudios o acciones de seguridad vial, en la vía pública, además de la compra de capta luces a instalar en los tramos de carretera de alto riesgo.	137.200.000,00	Meta: 1.1.1 ¢ 137,200,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	46.512.000,00	
	Compra de adhesivo bituminoso para pegar capta luces, utilizados en la demarcación de carreteras, para mejorar la visibilidad de la vía, especialmente en condiciones adversas como la lluvia y la neblina, ya que brinda una mejor seguridad vial de los usuarios. Además, para la compra de alisadores de hule, aluminio y pegamento, necesarios para la confección de señales verticales.		Meta: 1.1.1 ¢ 46.2000,000 1.2.1 312,000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>2.468.917.334,00</b>	
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>122.570.000,00</b>	
5.01.01	Maquinaria y Equipo Para la Producción	3.870.000,00	
	Compra de taladros, que son herramientas esenciales para el confección y armado de las señales verticales, herramientas de alta capacidad como taladros inalámbricos y de pie o columna, además de esmeriladoras angulares.		Meta: 1.1.1 ¢ 3,870,000
5.01.03	Equipo de Comunicación	90.700.000,00	
	Compra de equipos de aviso a los diferentes usuarios de las vías, que se están realizando trabajos en la carretera y como medida de seguridad, tanto para los operarios como para usuarios. Se necesita la adquisición de fax que permitan la comunicación rápida y efectiva entre las oficinas que atienden los proyectos y la Jefatura del Departamento.		Meta: 1.1.1 ¢ 90,00,000 1.2.1 700,000
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	28.000.000,00	
	Compra de máquinas borradoras utilizadas para borrar demarcaciones viejas o hacer correcciones en las existentes, ya que las mismas no deben permanecer visibles a las nuevas demarcaciones, ya que confunden a los usuarios o se dificulta la lectura de la demarcación adecuada, también de utilizan para eliminar la demarcación cuando se deben realizar nuevamente las mismas.		Meta: 1.1.1 ¢ 28,000,000
<b>5.02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>2.346.347.334,00</b>	
5.02.02	Vías de Comunicación Terrestre	1.772.700.534,00	
	Contratación de la demarcación horizontal y vertical como resultado de 50 estudios realizados en la GAM. El objetivo del proyecto es contribuir al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios que transitan por las vías de nuestro país, mediante la realización del señalamiento horizontal y vertical en la vía pública conforme a la normativa vigente, en los lugares identificados por los estudios de tránsito.		Meta: 1.3.1 ¢ 63,738,534 1.4.1 200,000,000 1.5.1 1,508,962.000
	El proyecto (2+1) se programa con el fin de que contribuya con el cumplimiento de los objetivos del Consejo de Seguridad Vial, al desarrollarse una acción que busca la reducción de accidentes de tránsito y mejoramiento en la seguridad vial; consistente en: a) Demarcación horizontal y señalamiento en el Gran Área Metropolitana por ¢63.738.534,00; b) Demarcación horizontal y vertical, barreras de separación en la ruta 32, tramo Santa Elena- cruce Río Frío por ¢200.000.000,00 y c) cambio de tecnología en sistemas semafóricos e interconexión con el sistema centralizado de semaforos de San José por ¢1.508.962.000,00	2.346.347.334,00	
	El proyecto de cambio de tecnología e interconexión SCSCSJ, se programa con el fin de que contribuya con el cumplimiento de los objetivos del Consejo de Seguridad Vial, al desarrollarse una acción que busca la reducción de accidentes de tránsito y mejoramiento en la seguridad vial. Con recursos del Superávit Libre se financiará parte del proyecto.		
<b>TOTAL</b>		<b>3.079.931.913,27</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente*

Lic. Alexander Vásquez Guillén

Proveedor Institucional

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**  
Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209  
ID Programa: 102.02 Dirección General Policía de Tránsito  
Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta  
Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>171.480.000,00</b>	
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>4.420.000,00</b>	
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	4.420.000,00	Meta: 1.6.1 ¢ 4,420,000
	Adquisición de formularios indispensables para el proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito" y otros. Lo anterior, con el fin de mantener los controles establecidos por las Auditorías, tanto del COSEVI como del MOPT, que coadyuvará en el cumplimiento de las metas y objetivos del Proyecto.		
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>167.060.000,00</b>	
1.08.05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	100.000.000,00	Meta: 1.6.1 ¢100,000,000
	Atender desembolsos de la Licitación Pública 2009LN-000010-00100 y poder dar mantenimiento al equipo de transporte, cuyas reparaciones cada día se incrementan por el uso continuo a que son sometidos en la rama policial los vehículos, además gran parte de la flotilla ha agotado su vida útil, lo que hace que los costo de reparación excedan en ocasiones el valor fiscal, incrementando las visitas al taller, afectando los controles de regulación y Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, en detrimento del interés público.		

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES</b>	<b>RELACIÓN META</b>
1.08.06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	20.500.000,00	
	Pago del mantenimiento de los equipos de radiocomunicación de La Policía de Tránsito, equipo necesario para poder desarrollar las metas tendientes a la disminución de los Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País.		Meta: 1.6.1 ¢ 20,500,000
1.08.07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	1.000.000,00	
	Para el mantenimiento del mobiliario y equipo de oficina que contribuye a la ejecución de las actividades policiales y alcance de las metas propuestas. En razón de que este equipo se requiere en óptimas condiciones para realizar las labores con mayor eficiencia y eficacia. Incluye reparación de mobiliario de oficina, fotocopiadoras, máquinas de escribir y otros, necesario para optimizar el trabajo de los oficiales de tránsito.		Meta: 1.6.1 ¢ 1,000,000
1.08.08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Infor.	26.000.000,00	
	Para el mantenimiento del equipo de cómputo y de los Hand Held, los cuales contribuyen a la ejecución de las actividades policiales y alcance de las metas propuestas, mediante la elaboración de informes y otros documentos, indispensables para comunicar los resultados de la gestión del proyecto. En razón de que este equipo se requiere en óptimas condiciones para realizar las labores con mayor eficiencia, llevar controles, informes estadísticos, enlaces de comunicación.		Meta: 1.6.1 ¢ 26,000,000
1.08.99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	19.560.000,00	
	Pago por servicios de limpieza, calibración, mantenimiento y reparación de alcosensores, radares, sonómetros, analizadores, opacímetros. Lo anterior, con el fin de que los funcionarios que realizan los diferentes operativos de "Control de límites de velocidad con radar" y "Detección de conductores ebrios en las vías públicas" y otros, cuenten con sus activos en óptimas condiciones, conllevando con ello la realización efectiva de las pruebas estipuladas en la Legislación de Tránsito vigente. Con estos equipos calibrados y mantenidos adecuadamente, se podrá remitir la información a las Autoridades Judiciales competentes, contando con el respaldo legal para el cumplimiento de la labor policial.		Meta: 1.6.1 ¢19,560,000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>471.499.495,22</b>
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>		<b>57.088.000,00</b>
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	10.000.000,00	
	Compra de cilindros de gas Calibrador para alcosensores, a fin de que los funcionarios que realizan las actividades policiales de "Detección de conductores ebrios en las vías públicas", cuenten con sus activos en óptimas condiciones, aplicando en forma efectiva las pruebas de aliento estipuladas en la Legislación de Tránsito vigente. Con estos equipos verificados adecuadamente, se enviará información veraz a las Autoridades Judiciales competentes, contando con el respaldo legal del cumplimiento de la labor policial.		Meta: 1.6.1 ¢ 10,000,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES	RELACIÓN META
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinales	18.000.000,00	
	Adquisición de bloqueador solar, para la protección de los Oficiales de Tránsito pagados por COSEVI y que participan en el proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito", dada su continua exposición a los rayos solares y el consiguiente peligro de padecer cancer de piel, debido a la alta incidencia de los rayos ultravioleta.		Meta: 1.6.1 ¢ 18,000,000
2.01.04	Tintas, Pintura y Diluyentes	29.088.000,00	
	Adquisición de cartuchos de tinta y toner para las impresoras, fax y fotocopiadoras, adquiridos con fondos del COSEVI, necesarios para la elaboración, recepción y envío de informes y documentos relacionados con el proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito". Además, es indispensable adquirir cartuchos de tinta, que utilizarán los radares láser comprados con fondos del COSEVI, para la impresión de fotografías utilizadas como prueba técnica que será presentada ante las Autoridades Judiciales.		Meta: 1.6.1 ¢ 29,088,000
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>		<b>40.592.500,00</b>
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	9.500.000,00	
	Compra de cintas métricas, instrumentos especializados requeridos en el avituallamiento de los oficiales de tránsito, cumpliendo con ello las metas del Proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito". Estos instrumentos son indispensables para las mediciones que deben realizar los oficiales de tránsito en los diferentes controles, vigilancia y operativos.		Meta: 1.6.1 ¢ 9,500,000
2.04.02	Repuestos y Accesorios	31.092.500,00	
	Compra baterías de los equipos especializados (radios portátiles, alcohosensores y radares) baterías alcalinas cuadradas de 9 voltios, requeridos en el desarrollo de las actividades policiales tendientes a detectar conductores bajo los efectos del alcohol y exceso de velocidad. Todo ello con el fin de que los equipos se mantengan en condiciones óptimas, cumpliendo con ello las metas del Proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito". Las llantas ayudarán a mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las 50 unidades móviles donadas por el Gobierno de la República Popular de China, suministrando mayor seguridad a los oficiales de tránsito que se desplacen en dichos vehículos.		Meta: 1.6.1 ¢ 31,092,500
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>		<b>373.818.995,22</b>
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	600.000,00	
	Para la implementación y desarrollo de los controles de vigilancia, operativos u otras actividades que desarrollan los oficiales de tránsito, en las rutas de alto riesgo, en pro de la disminución de los accidentes de tránsito con víctimas mortales en las ruta de alto riesgo, se requieren contar con cintas para impresora de los alcoholímetros que serán utilizados en los controles de prevencion tendientes a la disminución de los Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País.		Meta: 1.6.1 ¢ 600,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES	RELACIÓN META
2.99.02	Útiles y Materiales Médicos, Hospitalario y de Investigación	2.200.000,00	
	Compra de boquillas desechables para alcohosensores, requeridos durante el desarrollo de las actividades policiales dirigidas al control de conductores bajo los efectos del alcohol y con el fin de obtener la prueba técnica solicitada por las Autoridades Judiciales. Todo ello, con el fin de lograr un aprovechamiento óptimo de los equipos, cumpliendo con ello las metas del Proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito".		Meta: 1.6.1 € 2,200,000
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	8.256.500,00	
	Adquisición papel para las impresoras, rollos de papel para alcohosensores, más otros tipos de papel, los cuales coadyuvan directamente en la realización de las actividades policiales correspondientes al Proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito". El papel fotográfico se requiere para la impresión de las fotografías que generen los radares láser, las cuales se utilizarán como evidencia ante las Autoridades Judiciales.		Meta: 1.6.1 € 8,256,500
2.99.04	Textiles y Vestuarios	59.740.495,22	
	Compra de uniformes para los Oficiales de Tránsito, quienes realizan las actividades policiales dirigidas a; controlar los límites de velocidad con radar, detectar conductores ebrios en vías públicas, verificar el uso de implementos de seguridad vial en conducción y supervisar el irrespeto a la señalización vial, incluidos en el proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las Diez Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País, por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito" . La solicitud incluye: Camisas, camisetas, pantalones, corbatas, zapatos para patrullero, botas para motorizados, jackets, capas impermeables y otros insumos necesarios para efectuar la labor policial a cabalidad y estar debidamente identificados conforme lo establece la legislación vigente.		Meta: 1.6.1 € 59,740,495.22
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	303.022.000,00	
	Recursos requeridos para la compra de chalecos antibalas, chalecos reflectivos esposas de acero, varas policiales, cascos de motorizado, los cuales serán utilizados por los oficiales de tránsito, jackets con air bag que utilizarán en el desarrollo de las actividades policiales dirigidas a; controlar los límites de velocidad con radar, detectar conductores ebrios en vías públicas, verificar el uso de implementos de seguridad vial en conducción y supervisar el irrespeto a la señalización vial, entre otros. . Estos insumos facilitarán la labor en carretera, además de ser algunos de ellos, dispositivos de seguridad que protegerán la integridad física de los funcionarios, mientras se da la ejecución de los operativos (como en el caso de conos, barreras, chalecos y jackets con bolsa de aire). Los chalecos antibalas proveerán un nivel de protección adecuado, previniendo posibles agresiones con armas de fuego, tomando en cuenta los actuales niveles de delincuencia en nuestro país. Las esposas son necesarias para la inmovilización de los infractores que presenten algún tipo de conducta violenta y que deban ser trasladados ante las Autoridades Judiciales competentes, obteniendo con la inmovilización un grado de seguridad razonable para los Oficiales de Tránsito, que deban participar en diversas actividades policiales incluidas en el proyecto. Las luces inflables permitirán una mayor visibilidad durante operativos nocturnos.		Meta: 1.6.1 € 303,022,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>65.137.500,00</b>	
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>65.137.500,00</b>	
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	65.137.500,00	
	Compra de alcoholímetros para la implementación de la detección de conductores en estado de ebriedad, labor que desarrollan los oficiales de tránsito en las diez rutas de más alto riesgo, con accidentes de tránsito fatales. Las cámaras son necesarias a fin de documentar situaciones especiales o irregulares durante la realización de los operativos que componen el proyecto de "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las 10 Rutas de más Alto Riesgo de la Red Vial del País por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito".		Meta: 1.6.1 ¢ 65,137,500
<b>TOTAL</b>		<b>708.116.995,22</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente*

**Lic. Alexander Vásquez Guillén**

Provedor Institucional

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**  
Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209  
ID Programa: 102.03 Dirección General de Educación Vial  
Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta  
Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>79.722.500,00</b>	
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>9.000.000,00</b>	
1.07.01	Actividades de Capacitación	9.000.000,00	
	Capacitación a los funcionarios del área administrativa que refuerzan el proceso de emisión de licencias, los que imparten las charlas de educación vial, los que evalúan las pruebas prácticas y los que imparten charlas en los cantones de alto riesgo a los niños y niñas del territorio nacional, con una certificación de calidad por el Organismo Internacional (ECA), establecida en la nueva Ley de Tránsito por Vías Terrestres y Seguridad Vial No.9078, artículo 82 párrafo segundo, con el afán de continuar con el proceso de formación en nuevos temas de metodológicos en la enseñanza de la educación vial.		Meta: 1.7.1   ¢2,000,000 1.8.1   2,500,000 1.9.1   2,500,000 1.10.1  2,000,000
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>70.722.500,00</b>	
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	46.042.500,00	
	Desembolso por reacomodo del cableado de la caja de brecker de las oficinas de pruebas prácticas de manejo, instalaciones de puerta de vidrio que brindará seguridad a los equipos que se instalen con la remodelación de las oficinas de pruebas prácticas de manejo y evitar desperfectos en los mismos, las oficinas de cursos teóricos y pruebas prácticas de manejo.		Meta: 1.9.1   ¢ 12,000,000 1.11.1  34,042,500

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
1.08.06	<b>Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación</b> Pago de todos los equipos de comunicación que se utilizan en el proceso de acreditación de conductores, tanto en oficinas centrales de licencias, como en todas las regionales del país. Además contratar una empresa que brinde mantenimiento a los equipos de comunicación que se utilizan el proceso de cursos teóricos, pruebas prácticas y educación formal que contribuyen a la capacitación de educación vial especialmente dirigida a los cantones de riesgo en accidentes de tránsito. Así como el mantenimiento del circuito cerrado de televisión.	24.680.000,00	Meta: 1.7.1 ¢20,000,000 1.8.1 1,560,000 1.9.1 1,560,000 1.10.1 1,560,000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>99.811.225,00</b>	
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>42.847.865,00</b>	
2.01.04	<b>Tintas, Pintura y Diluyentes</b> Compra de cartuchos de tonner y tintas para fotocopiadoras e impresoras, dicho producto se utiliza en el proceso de atención a los usuarios de las oficinas del emisión de licencias, cursos teóricos, pruebas prácticas y en cada una de las regionales en nivel nacional en la reproducción de impresos del material didáctico, para ser entregados en escuelas de los cantones de alto riesgo en accidentes de tránsito, así como en el Centro de Formación para la Educación Vial, y los documentos que se produzcan en las oficinas centrales y regionales, entre otros.	42.847.865,00	Meta: 1.7.1 ¢14,147,343 1.8.1 15,534,522 1.9.1 7,666,000 1.10.1 5,500,000
<b>2.03</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO CONSTRUC. Y MANTENIMIENTO</b>	<b>18.573.500,00</b>	
2.03.01	<b>Materiales y Productos Metálicos</b> Compra e instalación de soporte para los proyectores de imágenes multimedia para ser instalados en los departamentos regionales de acreditación de conductores como: Liberia, Puntarenas, Alajuela, San Carlos, San Ramón, Guápiles, Limón, Pérez Zeledón, Río Claro. También se requieren los recursos para la compra e instalación de cierra puertas para ser ubicadas en las aulas del departamento de Educación Formal en el Parque Infantil La Sabana, ya que se debe mantener la seguridad de los niños y niñas que visitan las instalaciones.	1.300.000,00	Meta: 1.7.1 ¢ 450,000 1.8.1 525,000 1.9.1 75,000 1.10.1 250,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	16.565.500,00	
	Compra de supresores de picos para proteger las cámara de vigilancia de la Dirección General de Educación Vial utilizadas el proceso de acreditación de conductores en todas las oficinas de emisión de licencias como son: San Carlos, Alajuela, Guápiles, Liberia, Limón, Pérez Zeledón, San Ramón, Puntarenas y Acreditación de Conductores. Así mismo, para la compra de los materiales electricos para uso del proceso de capacitación, dando mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas de las aulas, donde se brindan los cursos teóricos de educación vial. Además para el cambio de cableado eléctrico en el proceso de pruebas prácticas de manejo y el alumbrado interno y externo de las instalaciones de Parque Infantil en La Sabana, en el cual transita en sus alrededores todo tipo de personas y es una necesidad la iluminación para salvaguardar los bienes del estado como edificio y vehiculos.		Meta: 1.7.1 ¢12,065,500 1.8.1 1,500,000 1.9.1 2,000,000 1.10.1 1,000,000
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	708.000,00	
	Compra e instalación de puertas de vidrio con cierra puertas para resguardar los equipos de emisión de licencias. Además de compra e instalación de puerta de vidrio para resguardar los equipos que se intalaran con la remodelación de las oficinas de pruebas prácticas de manejo.		Meta: 1.7.1 ¢ 472,000 1.11.1 236,000
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>1.150.560,00</b>	
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	1.150.560,00	
	Para la compra de estuches que serán utilizados para proteger el equipo de evaluación de pruebas prácticas de manejo (Hand Held).		Meta: 1.9.1 ¢1,150,560
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>37.239.300,00</b>	
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	37.239.300,00	
	Compra y reproducción de material didáctico para atender las personas que realizan el curso teórico, tanto en Sede Central como cada una de las regionales en nivel Nacional. Para la compra de reproducción de material diáctico, panfletos, trípticos, rotafolios, entre otros, a utilizar en el departamento de Educación Formal en el asesoramiento a educadores de primaria y secundaria y entrega a los educandos. Además para la compra de resmas de papel para oficios de licencias. Para la reproducción de material de información que se utilizará para entregar a los usuarios donde se indica todos los requisitos que se deben cumplir cada uno de los trámites.		Meta: 1.7.1 ¢ 6,039,300 1.8.1 4,600,000 1.9.1 1,600,000 1.10.1 25,000,000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>370.087.550,00</b>	
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>368.287.550,00</b>	
5.01.01	Maquinaria y Equipo Para la Producción	800.000,00	
	Compra de una maquina de soldar eléctrica para reparaciones en la sala de espera y corredores utilizados por los usuarios y compra de una hidrolavadora de gasolina para la limpieza de vehículos oficiales, compra de una sierra eléctrica para trabajos de mantenimiento en los servicios básicos que se le brindan a los usuarios de emisión de licencias.		Meta: 1.7.1 ¢ 800,000
5.01.03	Equipo de Comunicación	42.759.550,00	
	Compra e instalación de 12 pantallas Led, con el fin de orientar y brindar información a los usuarios que se presentan a realizar los trámites de licencias en las oficinas centrales y regionales de licencias, en Liberia, Puntarenas, Alajuela, San Carlos, San Ramón, Guápiles, Limón, Pérez Zeledón y Río Claro, así como para las oficinas de Acreditación de Conductores y Sede Central Paso Ancho. Además la compra e instalación de 9 proyectores de imagenes multimedia para ser instalados en regionales de acreditación de conductores, cursos teóricos y pruebas prácticas. Así mismo es necesario la compra de 3 pantallas interactivas para la capacitación de los usuarios de los cursos teóricos facilitando con este equipo la enseñanza y aprendizaje en materia de seguridad vial, debido a que los usuarios solo asisten una semana y deben de aprender todos los metodos de conducción y legislación en la vías públicas.		Meta: 1.7.1 ¢24, 600,000 1.11.1 18,159,550
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	36.547.500,00	

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META
	<p>Para la compra e instalación de 14 aires acondicionados de 48 BTU, para ser ubicados en el departamento de Acreditación de Conductores y regionales como Limón, Guápiles, Liberia, Puntarenas, San Carlos y San Ramón que brindan el servicio de acreditación de conductores. Además se necesita la ubicación de 2 aires acondicionados de 48 BTU, en la nueva remodelación de cursos teóricos y pruebas prácticas, dando durabilidad a los equipos y materiales emisión de licencias acreditación de conductores, así como . 26 sillas ergonomicas para complementar la remodelación de las oficinas de cursos teóricos y pruebas prácticas. Además, incluyen mesas y credenzas. También la compra de 20 sillas de espera para la remodelación de cursos y pruebas prácticas de manejo en fila de cinco plazas</p>	<p>Meta: 1.7.1    ¢15,400,000 1.11.1    21,147,500</p>

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	277.413.000,00	
	<p>Compra de equipo de emisión de licencias, 15 firmaz Topaz, 15 Lectores de huella, 15 software de aplicación de episuite, 15 impresoras y laminadoras, para el proceso de emisión de licencias. Además compra e instalación de 10 equipos completos. Asimismo compra de 12 scanner para el cumplimiento de los proyectos y compra de 50 discos duros y memorias para los equipos utilizados en la emisión de licencias. Para la compra de impresoras de tinta de color y tinta color negro para reemplazar equipo obsoleto.</p> <p>Para la compra de 35 equipos de cómputo para la evaluación de pruebas prácticas (hand held), que incluya sus implementos necesarios para el manejo del equipo y soportes para cada uno; además de compra de 10 Tablet PC, 10 soportes para cada equipo de la Tablet PC (docking) sin este cargador el equipo no funciona, necesarios para la evaluación de pruebas prácticas de manejo.</p> <p>Tambié el reacomodo de los 181 puntos de red e instalación de puntos nuevos debido a que el cableado es muy viejo y esta presentando fallas en la conexión.</p>		Meta: 1.7.1 ¢ 128,220,500 1.9.1 90,000,000 1.11.1 59,050,000
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	10.767.500,00	
	<p>Compra de 15 cámaras digitales para la emisión de licencias, además de 2 motoguarañas para dar mantenimiento a las área verdes que con el paso del tiempo se van deteriorando en los procesos de atención de los usuarios, 15 tripode para las cámara digitales para la emisión de licencias de conducir.</p>		Meta: 1.7.1 ¢ 10,767,500
<b>5.02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>1.800.000,00</b>	
5.02.07	Instalaciones	1.800.000,00	
	<p>Para la adquisición de 7 tanques de agua con su respectiva instalación para el abastecimiento de agua en los departamentos regionales en caso de suspensión de servicio no se vea afectado los usuarios de emisión de licencias. Además de 2 tanques de agua con su respectiva instalación para el abastecimiento de agua en el departamento de Educación Formal en el Parque Infantil, ubicado en la Sabana en los casos de suspensión del acueducto y que no se vea afectado el servicio.</p>		Meta: 1.7.1 ¢ 1,400,000 1.10.1 400,000
<b>TOTAL</b>		<b>549.621.275,00</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente*

**Lic. Alexander Vásquez Guillén**

Proveedor Institucional

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209

ID Programa: 102.04 Dirección de Proyectos COSEVI

Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta  
Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>536.693.718,00</b>	
<b>1.01</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>5.000.000,00</b>	
1.01.99	Otros Alquileres	5.000.000,00	
	Contratación de una empresa que brinde el servicio de toldos, sillas, mesas y otros, para las diferentes actividades de promoción a realizar durante el año 2014.		Meta: 1.12.1 ¢ 5,000,000
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>455.151.100,00</b>	
1.03.01	Información	16.000.000,00	
	Contratación de medios de comunicación que publiquen información de las empresas que se incorporan al programa empresas seguras y se encuentran trabajando, como parte del reconocimiento a las mismas por su labor y el conocimiento del público en general. Así como otras publicaciones necesarias para el COSEVI. Para realizar publicaciones informativas sobre los procesos de reacreditación de conductores.		Meta: 1.12.4 ¢10,000,000 1.17.1 6,000,000
1.03.02	Publicidad y Propaganda	396.651.100,00	

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
	Implementación de dos campañas de comunicación nacional de seguridad vial como parte de la estrategia dirigida a los usuarios vulnerables en nuestras carreteras, específicamente adultos y la campaña dirigida a niños Brigada Vial. (Para generar espacios de comunicación con mensajes promocionales en seguridad vial a través del perifoneo en cantones específicos del país (Puntarenas, Osa, San Carlos, Cañas, Bagaces y Liberia) y cualquier otro que sea necesario.		Meta: 1.12.1 ¢ 312,651,100 1.12.2 8,000,000 1.18.1 76,000,000
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	42.500.000,00	
	Para la impresión de material educativo brochure (80000) libros de pintar (30000), libros en lenguas indígenas (2000), el cual se distribuye en las actividades de promoción y capacitación que desarrolla la Dirección de Proyectos en zonas de alto riesgo, para ser entregado a oficiales de tránsito y público en general. Para dar material en el parque de instrucción peatonal de Perez Zeledón y en el Parque de Diversiones. Para las capacitaciones del programa de Empresas Seguras, para material de apoyo a Distribuirse en las Municipalidades, entre otras actividades de promoción y proyección institucional. Para la impresión de material de Brigada Vial (60000 historietas). Generar procesos de orientación y coordinación en lo correspondiente a la reacreditación de conductores. Para la impresión de material alusivo a las acciones que el COSEVI viene desarrollando en relación con la Década de Acciones para la Seguridad Vial en Costa Rica.		Meta: 1.12.1 ¢ 24,000,000 1.12.3 12,000,000 1.17.1 2,500,000 1.18.1 4,000,000
	Para la compra de 150 segmentos censales (mapas) en forma electrónica, para uso de los funcionarios de la Dirección en las labores de investigación, trabajo de campo o levantamiento de información en materia de seguridad vial.		Meta: 1.19.1 ¢110,000
<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>51.518.593,00</b>	
1.04.03	Servicios de Ingeniería	1.393.593,00	

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
	Se necesita contratar a una empresa que haga la simulación del comportamiento dinámico de los vehículos de carga pesada para poder comparar los resultados con el modelo matemático del coeficiente de transferencia de carga lateral (CTCL) desarrollado en la investigación acerca del "Estudio del comportamiento dinámico de los vehículos de carga pesada en el cantón de San José (2011-2012)".		Meta: 1.13.1 ¢ 1,393,593
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	35.000.000,00	
	Para la contratación de una empresa productora que desarrolle una campaña audiovisual dirigida a los motociclistas y material impreso que acompañará dicha campaña, debido al aumento de las muertes en carretera de este usuarios vulnerable; así mismo para la contratación de una empresa que produzca un juego de video para el proyecto educativo brigada vial, con la finalidad de reforzar aún más los conceptos seguros aprendidos en clase de una forma moderna y divertida. Para la contratación de una empresa que realice el diseño de los libros de Seguridad Vial, traducidos a las Lenguas Autóctonas de las zonas Indígenas.		Meta: 1.12.1 ¢26,000,000
	Se requiere construir una maqueta o modelo a escala de un sistema para el montaje de bicicletas en autobuses que se va a diseñar como proyecto de investigación, con el fin de mejorar la movilidad de los ciclistas y promover el uso del transporte sostenible, pero sin poner en riesgo a los peatones. La maqueta servirá para corroborar que el diseño funciona correctamente.		Meta: 1.13.1 ¢ 500,000
	Para la contratación de empresas o personas físicas que puedan realizar las producciones de material audiovisual dirigido a la seguridad vial y a la Década de Acción para la Seguridad Vial en Costa Rica.		Meta: 1.18.1 ¢8,500,000
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	15.125.000,00	
	Para la contratación de una empresa que realice la digitación de los partes del año 2013 en la ruta N°1. Así como, la contratación de una empresa que realice la digitación de los accidente de tránsito del año 2013 en todas las rutas del país excepto en la ruta N° 1, para apoyar la elaboración de la memoria estadística.		Meta: 1.13.1 ¢ 1,125,000 1.15.1 14,000,000

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META
--------	---------------	--------------------------------

1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	21.024.025,00
------	--------------------------	---------------

1.07.01	Actividades de Capacitación	18.024.025,00	
	<p>Formación y capacitación de los funcionarios de la Dirección de Proyectos en Actualización de Relaciones Públicas, organización de eventos, responsabilidad social empresarial, formación de formadores, marketing electrónico, animaciones web, diseños web, redes sociales, actualización en formulación de proyectos, entre otros. Talleres de capacitación y actividades de promoción que incluye alimentación de los participantes, el equipo, flores etc y cualquier artículo necesario para el desarrollo de la actividad, entre otros. Realizar talleres de capacitación en los programas de Empresas Seguras, Centros Educativos Seguros y Asistencia Municipal en seguridad vial específicamente contratación de catering. Curso de AutoCad: aprender a manejar adecuadamente AutoCad para la investigación acerca del diseño del sistema de montaje de bicicletas en autobuses y las futuras investigaciones ingenieriles. Inscripción a congreso del TRB (junta de investigación en transportes) se expondrán varias investigaciones ingenieriles acerca de sistemas de transportes diversos, entre los que se encuentra los temas de transporte público y seguridad vial. Inscripción al curso dinámica de vehículos aplicada, impartido por la SAE (Sociedad de Ingenieros Automotrices por sus siglas en inglés). Se aborda el tema del cálculo del coeficiente de transferencia de carga lateral (CTCL), conocimientos necesarios para conocer aspectos acerca de la validación del modelo matemático del CTCL, desarrollado por COSEVI en el Area de Investigación. Pago de capacitación en análisis geoestadístico y su implementación en Análisis de ruta 1 (San José-San Ramón). Pagar la inscripción y participación en 4 cursos para el fortalecimiento del conocimiento en el área del Sector Transporte enfocando a la Seguridad Vial. Suministro de catering service y sala para la realización de Focus Group, para la elaboración de perfiles psicosociales de los conductores de motocicleta temerarios y para la capacitación del personal encargado de los procesos de</p>		<p>Meta: 1.12.1 ¢5,000,000 1.12.2 5,400,000 1.12.4 3,300,000 1.13.1 3,624,025 1.17.1 700,000</p>

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	3.000.000,00	
	Para el desarrollo de las actividades protocolarias como conferencias de prensa, inauguraciones y clausura de actividades varias que se realizarán dentro del marco de la Década de Acción para la Seguridad Vial en Costa Rica.		Meta: 1.18.1 ¢3,000,000
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>4.000.000,00</b>	
1.08.08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de In	4.000.000,00	
	Para darle mantenimiento a la base de datos de accidentes, así como su programación, requerida para la generación de información básica para la intervención oportuna en sitios de riesgo de accidentes de tránsito.		Meta: 1.15.1 ¢4,000,000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>64.134.501,00</b>	
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>16.522.500,00</b>	
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	16.522.500,00	
	Rugosímetro para medición del IRI (International Roughness Index), (Roughometer III) se utiliza en carreteras, para determinar su regularidad (rugosidad) y la comodidad en la conducción, compara y ordena cuales carreteras están en necesidad de reparación, entre otras. Micrómetro digital, para realizar medidas de espesores de láminas, en este caso en particular de los SCV.		Meta: 1.13.1 ¢16,522,500
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>47.612.001,00</b>	
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	100.000,00	

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN		MONTO COLONES RELACIÓN META
	Para la adquisición de 76 Paquetes de Resortes para Encuadernar de diferentes tamaños con 50 resortes, que se requieren para el empaste de los documentos que son remitidos a entes externos como la Contraloría General de la República, Autoridad Presupuestaria, Mideplan, MOPT y a las Direcciones Generales de la Policía de Tránsito, Educación Vial, de Ingeniería de Tránsito y a la de Proyectos. Así como las Unidades del Consejo de Seguridad Vial.		Meta: 1.12.1 ¢100,000
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	570.000,00	
	Para la adquisición de portadas de 96 paquetes de cartulina que se requieren para el empaste de los documentos que son remitidos a entes externos como la Contraloría General de la República, Autoridad Presupuestaria, Mideplan, MOPT y a las Direcciones Generales de la Policía de Tránsito, de Educación Vial, de Ingeniería de Tránsito y de Proyectos. Así como las Unidades del Consejo de Seguridad Vial.		Meta: 1.12.1 ¢ 200,000 1.13.1 370,000
	Se requiere adquirir material de lectura acerca de la dinámica de los vehículos de carga para el estudio de la validación del modelo matemático del coeficiente de transferencia de carga lateral (CTCL), desarrollado en el Ares de Investigación en la investigación I "Estudio del comportamiento dinámico de los vehículos de carga pesada en el cantón de San Jose (2011-2012)", así como para el sustento teórico de mejora de movilidad de los ciclistas. Prueba psicológica: CPS, Cuestionario de Personalidad Situacional para realizar la Intervención psicológica a 5 conductores de motocicleta temerarios y dar seguimiento de sus conductas en las carreteras como una actividad de la investigación " Perfil psicológico e intervención del conductor de motocicleta temerario de la Provincia de Puntarenas".		
2.99.04	Textiles y Vestuarios	942.001,00	

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
	<p>Para la adquisición de un back panel, un banner institucionales, un banner regional, un banner de brigada vial y un banner de motociclista alusivos a la prevención de accidentes de tránsito, para trabajar en las zonas de riesgo del país, en las actividades de promoción, así como actividades de mercadeo social y directo que se realicen en conjunto con las campañas y las actividades promocionales, entre otros. Para la adquisición de 2 persianas para ubicarlas en la sala de reuniones y capacitación, así como en la oficina de la jefatura de la Dirección de Proyectos, debido la poca visibilidad a la hora de proyectar por el exceso de luz.</p> <p>También para la confección de banner informativos de la Ley de Tránsito por Vía Públicas terrestres y Seguridad BVial No, 9078, en cuanto a la reacreditación de conductores para brindarle al usuario información básica de los trámites a seguir para los cursos de Sensibilización y Reeducción Vial</p>		Meta: 1.12.1 ¢ 642,001 1.17.1 300,000
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	46.000.000,00	
	<p>Para la adquisición de material promocional como dispositivos de seguridad retroreflectivos los cuales son utilizados para repartir en las poblaciones vulnerables, así como llaveros y otros tipos de material que se utiliza para reforzar mensajes preventivos de las campañas de comunicación y promoción de la seguridad vial entre otras. Para la adquisición de placas o reconocimientos para las empresas que participan en el programa de Empresas Seguras. Así como para la adquisición de material promocional como llaveros y pines alusivos a la Decada de Acción para la Seguridad Vial en Costa Rica.</p>		Meta: 1.12.1 ¢ 40,000,000 1.12.4 1,000,000 1.18.1 5 ,000,000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>218.346.000,00</b>	
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>215.166.000,00</b>	
5.01.03	Equipo de Comunicación	2.000.000,00	

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
	Para la adquisición de una pantalla de tv que serán utilizados en la sala de reuniones y capacitación de la Dirección de Proyectos en las multiples actividades que se realizan en esta dirección, en los diferentes programas y compra de video beam para la capacitación de los oficiales de tránsito.		Meta: 1.12.1 ¢ 1,000,000 1.14.1 1,000,000
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	450.000,00	
	Para la adquisición de seis sillas de comedor que serán utilizados por la Dirección de Proyectos en las multiples reuniones que se realizan en esta dirección.		Meta: 1.12.1 ¢ 450,000
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	4.356.000,00	
	Compra de dos Pantallas Interactivas para digitalización. La funcionalidad radica en la digitalización en una pantalla integrada, a partir de ésta se visualiza imágenes o fotografías aéreas que serán utilizadas como mapa base para trazar o dibujar sobre ésta diferentes entidades, tales como carreteras, parcelas con diferentes usos del suelo y otros elementos geoespaciales de interés, aumentando de esta forma la eficacia en la digitalización. Estas pantallas serán utilizadas para presentes y futuras investigaciones relacionadas con la seguridad vial. Compra de Scanner portatil para la digitación de documentos de investigación. Una tarjeta de memoria SDXC de 2TB para los binoculares de grabación HD, para el estudio de observación de los dispositivos de seguridad vial en el territorio nacional.		Meta: 1.13.1 ¢ 4,356,000
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	208.360.000,00	

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META	
	<p>Perfilómetro láser (Hawkeye 1000 DUO: Perfilómetro Láser + Digital Imaging System), Este nuevo sistema permite la recolección de datos de perfil longitudinal, rugosidad y macro-textura realizando al mismo tiempo imágenes de vídeo, es excelente para los proyectos la ASV a realizar en Alajuela, y para futuras investigaciones en ingeniería de tránsito. Deflectómetro de impacto (Deflectómetro Falling weight (FWD), modelo prima 1500 montado en trailer). Dicho equipo dará la capacidad de la calzada de soportar diferentes cargas, que estimará la calidad del producto colocado en sitio. Compra de binoculares de grabacion en HD, para el estudio Observacional de dispositivos de seguridad vial.</p>		<p>Meta: 1.13.1 ¢ 208,360,000</p>
<b>5.99</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>	<b>3.180.000,00</b>	
5.99.03	Bienes Intangibles	3.180.000,00	
	<p>Se requiere conseguir una patente del diseño del sistema de montaje de bicicletas en autobuses que se va a desarrollar como proyecto de investigación, con el fin de mejorar la movilidad de los ciclistas y promover el uso del transporte sostenible, pero sin poner en riesgo a los peatones. La patente permitirá al COSEVI adquirir los derechos sobre dicho producto y así poder realizar la cotización de la construcción del invento. Para inscripción de los derechos de autor de la investigación Dimensión psicosocial de las secuelas de los accidentes de tránsito dentro de la población de Costa Rica.</p>		<p>Meta: 1.13.1 ¢ 3,180,000</p>
<b>TOTAL</b>		<b>819.174.219,00</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

Firmado digitalmente

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

Consejo de Seguridad Vial

Plan anual de compras 2014

ID Ministerio: 1.1.1.587.209

ID Programa: 102.05.01 Obras Ingeniería en Seguridad Vial

Nota aclaratoria: La invitación se publicó en el Diario Oficial, La Gaceta

Nro. 7 del 12 de enero del 2014.

<b>CÓDIGO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>MONTO COLONES RELACIÓN META</b>	
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>834.000.000,00</b>	
<b>5.02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>834.000.000,00</b>	
5.02.02	Vías de Comunicación Terrestre	834.000.000,00	Meta:
	Se requiere para la contratación de una empresa física o jurídica que brinde los servicios de diseño y construcción de una ciclo vía de 19 Km de longitud en la ruta nacional No. 247, entre la intersección de la ruta 247/248 hasta la intersección de la ruta 247/814.		1.20.1 ¢ 834,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>834.000.000,00</b>	

Es conforme: Ciudad de San José, el 27 de enero del 2014.

*Firmado digitalmente***Lic. Alexander Vásquez Guillén**

Proveedor Institucional

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN	MONTO COLONES RELACIÓN META
--------	---------------	--------------------------------

**Lic. Alexander Vásquez Guillén**

Proveedor Institucional  
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL